

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGA
CON MENCIÓN EN DESARROLLO

“GÉNERO Y PESCA EN LAS ISLAS GALÁPAGOS: LA
CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES Y ROLES DE GÉNERO”

ANA VANESSA ALMACHI CLAVIJO

DIRECTORA: MTR. CAROLINA PÁEZ

QUITO, 2021

GÉNERO Y PESCA EN LAS ISLAS GALÁPAGOS: LA CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES Y ROLES DE GÉNERO

Resumen

En el presente artículo indagamos en el rol que las mujeres desempeñan en las pesquerías artesanales de tres islas del archipiélago de Galápagos: Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela. Adoptando los preceptos de la Ecología Política Feminista y del Enfoque de Género, Medioambiente y Desarrollo, además de la noción de la Cadena de Valor de la pesca, realizamos un análisis de la división de labores según género y los roles y relaciones de género. Argumentamos que en las pesquerías artesanales galapagueñas ocurren procesos de masculinización de las tareas de captura y de feminización de las tareas de pre y pos-captura, a la vez que las tareas de pre-captura son concebidas como una extensión de las labores domésticas que realizan las mujeres. Se utilizó una metodología cualitativa y se utilizaron técnicas como entrevistas semi-estructuradas y observación participante.

Palabras clave

Género, pesca, Galápagos, cadena de valor.

INTRODUCCIÓN

Era enero en las islas Galápagos, la época más caliente del año. En la isla Isabela tuve la oportunidad de hablar con Lucía*¹, esposa de un pescador de la isla. Le pregunté qué piensa ella sobre la pesca, a lo que respondió: “Yo creo que la pesca es un trabajo más para hombres porque es un trabajo fuerte. Yo pudiendo cocinar no voy a ir a pescar, siento que es más difícil eso. O puedo ponerme almacén y vender ropa y estar sentadita no más. La mayoría de las mujeres quieren hacer solamente eso. No voy a ir a pescar si hay temporadas de frío que es horrible. En cambio, al hombre por ser hombre, llueva, truene o relampagueé, les toca. Por eso yo digo, de pronto un hombre se aguanta ahí, pero una mujer con tremendo frío, sin fuerzas, sin ganas, en cambio el hombre saca de donde sea para continuar, igualito que mi esposo”.

¹ (*) Nombre protegido

Si bien Lucía no sale a pescar, ella realiza otras actividades en tierra que son necesarias para que su esposo pueda salir a pescar. Antes de que él vaya a la faena, ella se encarga de preparar los alimentos de su esposo, su ropa y su equipo de pesca. Cuando él regresa, ella se encarga de almacenar la pesca que sobró en un congelador en su casa y desde ahí lo vende. Al igual que Lucía, existen otras mujeres que, si bien no salen a pescar, se encuentran vinculadas a la pesca artesanal porque realizan labores que contribuyen al desarrollo de esta actividad, aunque usualmente son invisibilizadas. La pesca artesanal comprende una secuencia de varias etapas donde el producto va ganando valor. Por tanto, esta actividad productiva no se reduce a la captura del producto, sino que se extiende a procesos en tierra que se llevan a cabo antes y después de la captura (López-Ercilla et.al., 2019). Esta visión de la pesca artesanal nos da un panorama más amplio sobre quienes participan en esta actividad productiva y no sólo de aquellos quienes usualmente salen a la captura del producto, los hombres.

Casos como el de Lucía son comunes en el archipiélago y demuestran que las mujeres mantienen una relación con el mar y la pesca diferente que los hombres, lo que infiere en su relación con el ambiente de donde obtienen recursos para su sustento. Como parte de una investigación exploratoria, el presente artículo analiza la división de labores en las pesquerías galapagueñas, así como los roles y relaciones de género que moldean la participación de las mujeres en la misma. De esta forma, buscamos identificar la relación que estas mujeres establecen con el medioambiente y así proporcionar un panorama sobre su situación en cuanto al acceso, control y manejo de recursos.

El tema de género y pesca es reciente en las Ciencias Sociales y sus estudios han emergido durante los últimos años adoptando distintas perspectivas. Varios de ellos buscan visibilizar la contribución de las mujeres en las pesquerías artesanales (Harper et al., 2007; García & Zotes, 2006 y García, 2011). Otros estudios analizan los procesos organizativos y resistencia de mujeres en diferentes comunidades pesqueras frente a industrias camaroneras que amenazan la sostenibilidad en su territorio (Cruz-Torres, 2012; Nieto, 2016 y Cevallos, 2012). También son comunes los estudios que realizan análisis de género en los procesos de manejo comunitario de las pesquerías artesanales (Bassey et al., 2015 y Resurrección, 2006), así como las estrategias de vida en comunidades pesqueras con perspectiva de

género (Hong, 2012). Asimismo, se han llevado a cabo estudios recientes sobre inequidades estructurales en una comunidad pesquera de Asia combinando categorías de género, raza, etnicidad y lugar (Lokuge & Hilhorst, 2017), también se han explorado las experiencias de mujeres pescadoras en Perú a partir de un acercamiento etnográfico (Cazorla, 2016) y, finalmente, se aborda las condiciones laborales de las mujeres en las pesquerías de Venezuela (Rojas, 2007).

Otros estudios se adentran en el análisis de género del acceso a recursos. Es el caso de Vásquez García (2007) en comunidades indígenas de México, donde estudia la construcción de género de artes de pesca y la socialización de género en la pesca, demostrando que las mujeres cuentan con acceso limitado a los recursos a diferencia de los hombres. De la misma forma, Rodríguez (2009) lleva a cabo un estudio en Machalilla, Ecuador, de las dinámicas entre mujeres y prácticas pesqueras, enfatizando el rol invisibilizado de mujeres que han logrado transgredir las normas de género y que han logrado insertarse en la pesca de camarón.

Por su parte, en las islas Galápagos han predominado los estudios relacionados a la biología, ecología y, en los últimos años, al turismo. Los estudios relativos a las Ciencias Sociales con enfoque de género son aún escasos. Se destaca el estudio de Bremner & Pérez (2001), quienes realizan una comparación entre la información demográfica de las islas obtenida en el censo de 1998 con censos previamente realizados, con el objetivo de revelar tendencias y cambios en roles de género. Vangsnes (2010) realiza un estudio donde explora las masculinidades en la isla San Cristóbal. Además, existen diagnósticos cuanti-cualitativos realizados a la población de las islas que adoptan de cierta forma la perspectiva de género. Ramírez & Arboleda (2001) llevaron a cabo un diagnóstico sobre los roles reproductivos y productivos de las mujeres galapagueñas y su percepción sobre los temas ambientales. Por su parte, Rosero & Valdivieso (2008) realizaron un diagnóstico relativo a género y derechos humanos en las islas. Finalmente, Moreno et al., (2000) llevaron a cabo un diagnóstico socioeconómico de las mujeres y familias del sector pesquero de Galápagos. Este último es el único realizado en la isla que aborda la dinámica entre mujeres y pesca, sin embargo, su metodología mayormente cuantitativa no nos permite observar las negociaciones cotidianas en torno a las relaciones de género. Por tanto, la investigación de la que surge

este artículo ha procurado arrojar nuevas luces a nuestro entendimiento sobre la división genérica del trabajo y los roles de género que se construyen en las pesquerías artesanales del archipiélago. De esta forma, en el presente artículo argumentamos que en las pesquerías galapagueñas ocurren procesos de masculinización de las tareas de captura y de feminización de las tareas de pre y pos captura, a la vez que las tareas de pre-captura son concebidas como una extensión de las labores domésticas que realizan las mujeres. En este sentido, ellas llevan a cabo varias tareas necesarias para el sostenimiento de la actividad pesquera en las islas y, sin embargo, cuentan con acceso limitado a los recursos marinos pues ellas no acceden directamente al mar. Esto se debe, no solo a las regulaciones a las que se encuentra sometida la pesca en las islas por su situación de Régimen Especial, sino también a sus percepciones negativas sobre el mar y la pesca, lo que las distancia del espacio marino y las acerca a sus labores en tierra.

El artículo se estructura de la siguiente manera: primero, planteamos la metodología utilizada para la presente investigación, incluyendo el contexto geográfico de las islas Galápagos. Segundo, presentamos el contexto en el cual se desarrolla la pesca artesanal en las islas, que incluye las características de la pesca artesanal, sus regulaciones dentro del Régimen Especial y la situación actual de las cooperativas pesqueras. Tercero, presentamos las consideraciones teóricas utilizadas para la presente investigación. Cuarto, presentamos los resultados de la investigación, dividido en dos secciones: la división genérica de labores según la cadena de valor y los roles y relaciones de género construidos a partir de las narrativas de mujeres sobre la pesca y de los hombres sobre la participación de las mujeres en la pesca. Quinto, presentamos la discusión donde se exponen estudios similares alrededor de pesquerías en todo el mundo y, finalmente, se expondrán las conclusiones del estudio.

METODOLOGÍA

La provincia de Galápagos se ubica en el océano Pacífico a 960 km al oeste del Ecuador continental. Esta cuenta con tres cantones que corresponden a las tres islas principales con sus respectivos puertos marítimos: Puerto Ayora en la isla Santa Cruz; Puerto Baquerizo Moreno en la isla San Cristóbal, siendo además capital de la provincia; y Puerto Villamil en la Isla Isabela. La isla Floreana es la menos habitada y su jurisdicción pertenece a la de San

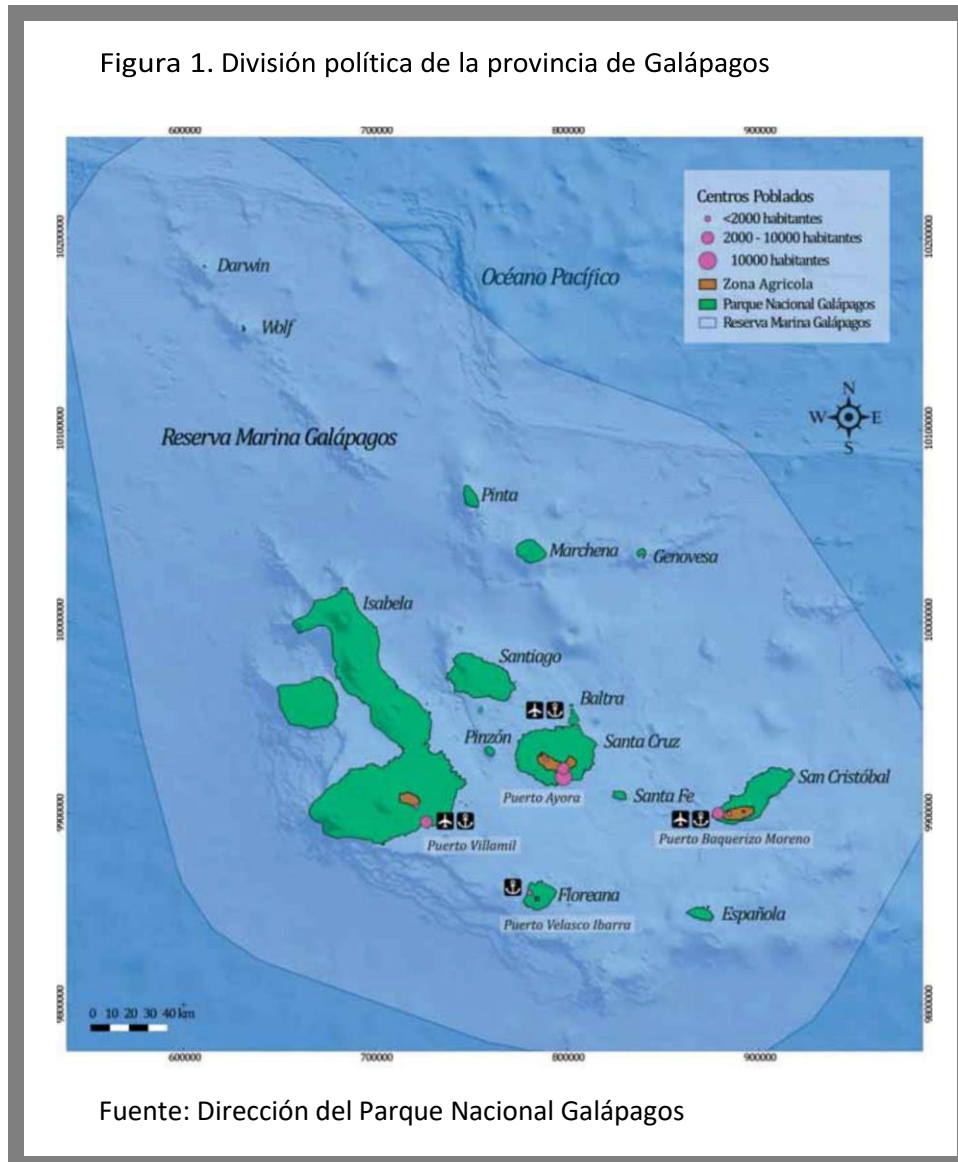
Cristóbal. Su puerto principal es Puerto Velasco Ibarra. Las islas se anexaron a territorio ecuatoriano el 12 de febrero de 1832 y desde entonces se iniciaron los procesos de colonización. El mismo año fueron trasladados los excluidos sociales del continente, como convictos, opositores políticos, prostitutas y delincuentes, quienes fueron utilizados como mano de obra en la producción de aceite de tortuga. Sin embargo, este primer intento de colonización resultó fallido y la mayoría regresó al continente. En 1870, se instala en las islas la industria de Orchillana (una planta con propiedades colorantes) y nuevamente los convictos del continente fueron trasladados y puestos a merced de un empresario español. En esta ocasión también resultó fallido el poblamiento de las islas. El tercer intento de colonización en 1879 sería el definitivo, cuando el empresario llamado Manuel J. Cobos instala un ingenio azucarero, donde también se dedicaban a la producción de aceite de tortuga y otros animales. La mano de obra, al igual que en los intentos pasados, estuvo compuesta por presos de las cárceles del país. Cabe destacar que estos procesos de colonización se caracterizaron por la esclavitud, violencia y masacres (Grenier, 2007; Astudillo & Jamieson, 2021).

Por tanto, la población galapagueña está compuesta mayoritariamente por migrantes. Hasta 1950, la mayoría de colonos de las islas eran hombres, por lo que existía un déficit de nacimientos (Grenier, 2007). El índice de feminidad empieza a crecer desde 1974 y registró una rápida alza entre 1990 y 1998 (Bremner & Pérez, 2001). La provincia alberga hoy por hoy unos 25 244 habitantes, de los cuales solamente el 36,1% son nativos de las islas, mientras que el resto son migrantes. La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: Santa Cruz con 15 701 habitantes; San Cristóbal con 7088; Isabela con 2344 y Floreana con 111 (INEC, 2015). La principal actividad económica del archipiélago es el turismo (CGREG, 2016). En 2019, las islas recibieron un total de 271 238 turistas (DPNG, 2019), mientras que en 2020, en plena pandemia por el COVID-19, arribaron un total de 72 519 turistas (DPNG, 2020). Hasta 2020, la industria turística se encontraba en continuo crecimiento en el archipiélago. Además del turismo, la pesca es una de las principales actividades económicas. Hasta fines de 2014, se registraron 1142 pescadores y 395 embarcaciones, entre pangas, fibras y botes. Sin embargo, de los pescadores y embarcaciones registradas, apenas la mitad se encuentra activa actualmente (CGREG, 2016).

En 1959 el archipiélago fue declarado como Parque Nacional (PN) y en 1998 entró en vigencia la Ley de Régimen Especial para Galápagos y se creó la Reserva Marina de Galápagos (RMG), donde se otorgó la competencia para el manejo, tanto de la Reserva Marina como del Parque Nacional a la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG).

Por su parte, desde 2009 el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), es el organismo encargado de la administración, planificación, ordenamiento territorial, manejo de recurso y organización de actividades en la provincia (CGREG, 2016). Ambas instituciones se rigen por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sostenible de Galápagos (LOREG), la cual tiene entre sus finalidades la conservación de la biodiversidad de la provincia y la continuación de los procesos evolutivos con la mínima interferencia humana, así como el desarrollo sostenible de la provincia. Dicha ley regula y controla aspectos como la migración, actividades productivas como la pesca, el turismo, actividades agropecuarias y, en general, el acceso, control y manejo de los recursos naturales (LOREG, 2015).

Figura 1. División política de la provincia de Galápagos



Fuente: Dirección del Parque Nacional Galápagos

La investigación se desarrolló en el marco de cooperación interinstitucional entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Quito y la Fundación Charles Darwin (FCD) con sede en Galápagos. El trabajo de campo se realizó entre enero y marzo de 2020 en tres islas del archipiélago: Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal. Se utilizó una metodología cualitativa, adoptando técnicas como observación participante, de la mano con las entrevistas semiestructuradas. La observación participante se realizó principalmente en la isla Santa Cruz, dado que este fue el lugar de mayor estadía en las islas (8 semanas). Esta técnica se aplicó en tres lugares: el Muelle de Pescadores, el Mercado Municipal y la Cooperativa de Pesca. Estos lugares representan los puntos principales o puntos de encuentro donde se desenvuelve la comunidad pesquera de la isla, de forma que, a partir

de la observación participante, pudimos apreciar cómo en Santa Cruz, a diferencia de las demás islas, existe un mayor movimiento de la comunidad pesquera, así como un mayor nivel de cohesión. Otros resultados que esta técnica arrojó fue la rutina que las mujeres comerciantes de pescado llevan a cabo diariamente, sus horarios de trabajo, las especies que comercializan, las herramientas que utilizan, la dinámica de la venta, la relación entre ellas, la relación con sus esposos y con los demás pescadores, además de percibirse un espíritu de unión y confianza entre ellos. En general, esta técnica nos permitió adentrarnos en la dinámica de la comunidad pesquera de la isla y de las mujeres que forman parte de ella, las relaciones de reciprocidad, amistad y familia que predominan en la comunidad pesquera de esta isla.

Si bien la estadía en las demás islas (Isabela y Santa Cruz) fue de una semana por isla, se intentó aplicar la técnica de observación participante, sin embargo, resultó difícil, no solo por la corta estadía, sino que, a diferencia de Santa Cruz, en las demás islas no se pudieron identificar puntos principales donde se concentre la comunidad pesquera, como el mulle de pescadores, la cooperativa o el mercado municipal. Tanto mujeres y hombres vinculados a la pesca en estas islas se encontraban más dispersos por el lugar y no existían puntos de encuentro, como sucede en Santa Cruz. Para el registro de los datos obtenidos con la observación participante, se documentó un diario de campo donde se registraron las vivencias y experiencias diarias, junto con comentarios y reflexiones personales de la investigadora.

Por su parte, las entrevistas semi-estructuradas fueron llevadas a cabo en todas las islas, dando un total de 36 entrevistas. En Santa Cruz, se entrevistó a un total de 12 mujeres y 4 hombres; mientras que en Isabela se entrevistaron a 7 mujeres y un hombre; finalmente en San Cristóbal se entrevistaron a 10 mujeres y 2 hombres. Las entrevistas fueron dirigidas a las mujeres vinculadas a la actividad pesquera, a quienes hemos definido para la presente investigación como aquellas hijas, hermanas, esposas y/o ex esposas de pescadores, que hoy se dedican a alguna actividad relacionada a la pesca (pre-pos-captura), de forma permanente o intermitente. El tema principal de las entrevistas realizadas con las mujeres fueron las labores relacionadas a la pesca que ellas realizan. Al ser consultadas, la mayoría de las mujeres nos remitieron a sus familiares hombres, argumentando que son ellos

quienes más conocen sobre la pesca. Sin embargo, se enfatizó que la entrevista era dirigida hacia ellas y no ellos, por lo que se tuvo que proporcionar una pequeña explicación a las mujeres sobre la cadena de valor de la pesca, de manera que se visibilizaran otras tareas con las que ellas se sintieran identificadas. A su vez, las mujeres fueron consultadas sobre sus percepciones sobre la pesca, qué es esta actividad para ellas, si les gustaba, les disgustaba y por qué, además de si ellas se sentían parte de esta actividad. Las y los informantes que fuimos entrevistando nos remitieron a otras mujeres vinculadas a la pesca, de forma que la técnica de bola de nieve fue aplicada exitosamente. En muchos casos, al no encontrar informantes mujeres involucradas en la pesca, recurrimos a dirigentes de las cooperativas pesqueras o pescadores varones, a quienes se les consultó sobre su experiencia trabajando con mujeres y sus percepciones sobre la labor de ellas. También se entrevistó a un funcionario de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, encargado del monitoreo pesquero. En estos casos, los pescadores y el funcionario fueron consultados sobre sus experiencias con mujeres en la pesca y su opinión al respecto. Al ser esta investigación de carácter exploratorio, las categorías utilizadas para el diseño de las entrevistas fueron variando conforme la investigación avanzaba y según las experiencias y el trabajo que las mujeres realizaban, de forma que las preguntas variaron según aquellas quienes son comerciantes, quienes pescan, quienes ejercieron la pesca, quienes se desempeñan en labores en las cooperativas y quienes realizan o realizaron una o más de estas actividades. Otras categorías utilizadas fueron sus lazos familiares con otros pescadores o pescadoras, tiempo que llevan involucradas en la pesca, conocimientos sobre la pesca, rutinas diarias, percepciones sobre la pesca y sobre dificultades en la pesca. En el caso de entrevistas a hombres, se consultó principalmente sobre sus experiencias pescando junto a mujeres, labores que realizan sus esposas, percepciones sobre las mujeres en la pesca, así como rutinas de pesca y percepciones sobre la participación de los hombres a diferencia de las mujeres. A los directivos de las cooperativas se les consultó también sobre la cantidad de socios y socias de las cooperativas y la participación de ellas en la toma de decisiones.

Tras realizar la transcripción literal de las entrevistas, para la sistematización de datos, se llevó a cabo una codificación de los testimonios obtenidos, complementados con las experiencias registradas en el diario de campo. Los criterios para la codificación que se

utilizaron fueron: isla, labores que realizan las mujeres, percepciones sobre la pesca, experiencias en la pesca, pesca y demanda de producto pesquero, restricciones del Parque Nacional Galápagos y percepción de los roles de género en la pesca. En base a esto, se triangularon datos con fuentes secundarias, como las leyes que rigen en el Régimen Especial de Galápagos y estadísticas de flujo turístico en cada una de las islas. Con el fin de proteger la identidad de estas personas, hemos cambiado los nombres de los informantes por seudónimos. Todas las entrevistas se realizaron bajo el principio del consentimiento informado.

Dado el marco de cooperación institucional, la aplicación de las técnicas de investigación resultó un desafío, sobre todo en la isla Santa Cruz. Varias de las mujeres vinculadas a la pesca a quienes se intentó entrevistar, se negaron debido a sus percepciones sobre la investigadora por colaborar con la FCD. A pesar de explicarles el fin de la investigación, para ellas esta no era más que una forma de extraer información sobre sus prácticas en la pesca para ser entregada a la FCD, asumiendo que esto les podría perjudicar en algún momento. Esta dificultad fue compensada con la técnica de observación participante, que nos permitió evidenciar de primera mano el trabajo que estas mujeres realizan. Esta situación fue diferente en las islas San Cristóbal e Isabela, donde las mujeres se mostraron más abiertas para realizar las entrevistas, salvo muy pocas excepciones.

En la siguiente sección abordamos el contexto dentro del cual se desarrolla actualmente la pesca artesanal en el archipiélago de Galápagos. Debemos considerar que, como mencionamos anteriormente, esta región es una de las áreas protegidas del Ecuador, por lo que la pesca artesanal está sujeta a regulaciones especiales que, no solo definen las formas de cómo se debe pescar, sino que también incide en la forma que se construye la división de labores según género. A continuación, describimos la dinámica de las pesquerías artesanales en Galápagos, el marco jurídico que las regula y el papel que desempeñan las cooperativas pesqueras.

LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DE GALÁPAGOS

La actividad pesquera artesanal en Galápagos se desarrolla de forma dinámica. El flujo de pescadores depende de la temporada del año. Esto se debe a que existe un calendario

pesquero que determina la veda de ciertas especies. Actualmente rige el calendario pesquero 2016-2021 elaborado por la DPNG y la Comisión Técnica Pesquera junto con el Sector Pesquero Artesanal del archipiélago. Las pesquerías abiertas durante todo el año son la de pulpo, churo y canchalagua, así como la pesca blanca, que abarca aproximadamente 68 especies, siendo las más populares, tanto para la pesca como para el comercio, las siguientes: mero, bacalao, guajo, brujo, lisa, atún, camotillo, palometa, blanquillo, pargo, ojón, ojo de uva, picudo, espada y róbalo (DPNG, 2016; Molina et al., 2003). La temporada de langostino dura tres meses, entre marzo y julio, mientras que la temporada de langosta es de seis meses, desde julio hasta diciembre (DPNG, 2016). Las temporadas de pesca, por tanto, determinan la inserción del pescador en esta actividad, por lo que algunos pueden estar activos durante todo el año y otros solo en cierta época. Además, desde 1969 se registra una tendencia a la disminución del número de pescadores, siendo el desarrollo del turismo una de esas causas (Reck, 1983).

Según los testimonios, en Santa Cruz se registraron más pescadores activos durante todo el año mientras que, en San Cristóbal e Isabela, la mayoría estaban activos durante cierta época del año. Dependiendo de la especie a capturar y la zona de pesca, la jornada de faena puede variar. Según los testimonios, esta puede ser entre dos semanas o una tarde. En Santa Cruz, las jornadas de pesca generalmente son diarias y van desde la mañana hasta la tarde. En Isabela las jornadas diarias duran una tarde. En San Cristóbal puede variar entre ambas. Para las jornadas de pesca se requieren de, al menos dos o tres personas, según manifestaron los entrevistados, entre quienes manejan la embarcación el pescador y un ayudante. Por tanto, el involucramiento de las mujeres depende de la temporada de pesca, de las jornadas y, en ciertos casos, de la fuerza de trabajo requerida a bordo.

Regulación jurídica

La pesca artesanal en la RMG se encuentra regulada por la LOREG de 2015 y los reglamentos adyacentes a esta ley, como el Reglamento de Aplicación de la LOREG de 2017 (RALOREG) y el Reglamento Especial para la actividad pesquera en la RMG de 2008 (REAPRMG). Este último debía expirar en 2015, sin embargo, al no haberse expedido un nuevo reglamento, este continúa en vigencia (CGREG, 2016). Estos han establecido varios parámetros para el

ejercicio de la pesca artesanal que rigen exclusivamente en la RMG. Entre ellos, se dictan requisitos que los pescadores artesanales deben cumplir para el ejercicio de esta actividad.

En primer lugar, se requiere portar el carnet de residente permanente de la provincia. El estatus de residente permanente también se encuentra regulado por la LOREG, ya que esta regula también asuntos relacionados a la migración hacia las islas. El aspirante a pescador también debe demostrar que la pesca es su actividad económica principal, para lo cual debe portar la licencia PARMA (Pescador Artesanal de la Reserva Marina). Esta es una autorización otorgada por la DPNG y es el documento oficial que habilita el ejercicio de la pesca en la RMG. Según los testimonios, la PARMA actualmente no está siendo emitida. Por otra parte, las embarcaciones también deben obtener un permiso de pesca, para lo que se requiere que el propietario porte su PARMA y su carnet de residente permanente. Finalmente, se requiere de una autorización de la Autoridad Ambiental Nacional, así como la matrícula otorgada por la Autoridad Marítima Nacional, siendo estos los únicos requisitos que aplican para la pesca artesanal en todo el territorio nacional (LOREG, 2015; RALOREG, 2017; REAPRMG, 2008).

Estos marcos jurídicos regulan también otros aspectos de la pesca artesanal. Entre ellos se encuentra el Registro Pesquero Artesanal que es administrado por la DPNG como un instrumento de control y vigilancia. En este se encuentran inscritos los pescadores artesanales, embarcaciones pesqueras, armadores pesqueros y cooperativas de pescadores artesanales (REAPRMG, 2008). Solo quienes consten en el Registro Pesquero estarán autorizados para ejercer la actividad pesquera. Según los marcos jurídicos, es posible la eliminación de pescadores del registro, así como la inscripción de nuevos pescadores. Asimismo, se promueve la zonificación pesquera y su control con el fin de proteger especies vulnerables, se promueve la zonificación de las áreas de pesca que son dictaminados por el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir (LOREG, 2015). Actualmente, la zonificación se realiza de la siguiente manera:

Figura 2: Zonificación de las Áreas Protegidas de Galápagos

Zona 1: Uso Múltiple	La pesca artesanal es permitida
Zona 2: Uso limitado	Se divide en cuatro subzonas y solo en una de ellas se permite la pesca artesanal
Zona 3: Portuaria	Su uso se modifica de acuerdo con las necesidades ambientales y de la población

Fuente: Plan de manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos (DPNG, 2014)

Entre otras cosas, se regulan además aspectos relativos a los tipos de embarcaciones, artes de pesca y modalidades de pesca, que son permitidos en el ejercicio de la pesca artesanal en la RMG (REAPRMG, 2008).

En los testimonios obtenidos para esta investigación, tanto pescadores como sus familiares manifestaron sentir que estas regulaciones les representan obstáculos para ejercer la actividad pesquera, lo que ha provocado una disputa de saberes entre los organismos nacionales y de conservación frente a la comunidad pesquera del archipiélago. De esta forma, estas regulaciones no solo dotan de un carácter específico a las relaciones entre las instituciones conservacionistas y la comunidad pesquera, sino dentro de la comunidad pesquera misma en la medida que inciden en la forma en que se desarrollan las actividades relacionadas a la cadena de valor de la pesca. Esto se describirá más adelante en la sección de resultados.

Cooperativas pesqueras

Actualmente existen cuatro cooperativas pesqueras en el archipiélago. En la isla Santa Cruz opera la COPROPAG (cooperativa de Producción Pesquera Artesanal de Galápagos), mientras que en la isla San Cristóbal operan dos cooperativas: la COPESAN (Cooperativa de Producción Pesquera San Cristóbal) y la COPESPROMAR (Cooperativa de Producción Pesquera y Productos del Mar). Finalmente, en la isla Isabela opera la COPAHISA (Cooperativa de Pesca Artesanal Horizontes de Isabela).

La COPESAN cuenta actualmente con aproximadamente 150 socios. Está manejada por un presidente y una gerenta. Solamente cuatro mujeres son socias de esta cooperativa, aunque

según testimonios de sus directivos, todas se encuentran inactivas. Actualmente, cuentan con una planta de procesamiento que funciona solamente en la temporada de langosta en la modalidad de copacking, es decir, brindan solamente el servicio de procesamiento y empaclado a comerciantes externos que exportan el producto a la zona continental. La cooperativa no cuenta con los suficientes recursos para realizar el acopio de la pesca de sus socios y retribuirles monetariamente por ello (Castillo, 2020; Vera, 2020). La COPESAN fue la primera cooperativa pesquera en San Cristóbal. Sin embargo, tras desacuerdos con sus miembros en 1992, algunos de ellos se separaron y decidieron formar su propia cooperativa, la COPESPROMAR. Esta cuenta actualmente con 246 socios, de los cuales 12 son mujeres, aunque solo dos de ellas se dedican a la pesca, mientras que otras son armadoras y otras se encuentran inactivas. Es manejada por un presidente, una vicepresidenta y una gerenta, siendo la vicepresidenta la única mujer de las cuatro cooperativas del archipiélago que incide en la toma de decisiones de su organización². La planta de procesamiento funciona de la misma forma que la COPESAN. Según los testimonios de los directivos de ambas cooperativas, la comunidad pesquera de la isla San Cristóbal se encuentra desunida y debilitada, no solo por presiones institucionales, sino por la falta de compromiso de sus socios (Unda, 2020).

La COPROPAG, en la isla Santa Cruz, cuenta con 285 socios, de los cuales 5 son mujeres. La mayoría de ellas son armadoras, es decir, son dueñas de embarcaciones y en años pasados ejercieron la pesca. Su directiva se compone solamente de hombres y las mujeres no tienen mayor incidencia en la toma de decisiones. En su planta de trabajadores cuenta con cuatro mujeres que laboran en el área administrativa y de ventas, así como en el acopio. Su planta de procesamiento es la única del archipiélago que está habilitada durante todo el año, tanto para pesca blanca como para langosta. Cuenta con los suficientes recursos como para

remunerar a sus socios por su pesca. Brindan el servicio de venta de pescado, tanto para empresas turísticas como para el público en general. A este lugar acuden varias

² Para la presente investigación, entendemos la toma de decisiones como el ejercicio de la autoridad dentro de una institución para definir el curso a tomar de manera legítima

comerciantes de pescado diariamente en busca de producto para sus negocios (Zapata, 2020).

Al momento de la investigación, la COPAHISA no se encontraba abierta al público. Sin embargo, conocemos por otras fuentes que cuenta con 186 socios, de los cuales 50 se mantienen activos. Las socias mujeres son solamente 4, pero pertenecen a las inactivas. Visiblemente, pudimos apreciar que sus instalaciones no eran las adecuadas para el funcionamiento de un centro de acopio y de una planta de procesamiento. En este período, la cooperativa se encontraba en transición de su directiva, que conocimos está conformada solamente por hombres. Según los testimonios de pescadores y sus familiares, la cooperativa no funciona.

La diferencia en la gestión y funcionamiento de las cooperativas pesqueras en cada una de las islas, como veremos más adelante, inciden en la participación de las mujeres en las pesquerías artesanales.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Ecología política feminista, economía feminista y enfoque de género, medioambiente y desarrollo

Para el presente artículo hemos utilizado preceptos de la Ecología Política Feminista (EPF) de Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari (2004) que, a su vez, son retomados en el enfoque de Género, Medioambiente y Desarrollo (GMD) propuesto por Leach, Joekes y Green (1995). Los preceptos de la EPF propuestos por Rocheleau et. al. (2004) consideran que “existen diferencias de género reales, y no imaginadas, en las experiencias de la naturaleza, en las responsabilidades e intereses relacionados con ella y con los ambientes”, las cuales se derivan de “la interpretación social de la biología y de las construcciones sociales de género que varían dependiendo de la cultura, la clase, la raza y el lugar”. Para las autoras, el género es “una variable crítica que conforma el acceso a los recursos y su control, al interactuar con la clase, la casta, la raza, la cultura y la etnicidad” (Rocheleau et al, 2004, p. 343-345).

Para varias autoras, la obra de Rocheleau et. al. (2004) inaugura la EPF como tal dando inicio a nuevas agendas metodológicas y teóricas de este campo en específico, de forma que la

EPF continúa, hasta la actualidad, siendo un campo teórico en construcción (Elmhirst, 2017; Harcourt & Nelson, 2015; Ulloa, 2020). Para Rebecca Elmhirst, aunque la EPF comprenda diversos enfoques, el denominador común de la EPF radica en que esta “identifica y desafía concepciones y prácticas masculinas dominantes de conocimiento y autoridad, al tiempo que se enfatizan formas de investigación y práctica que empoderan y promueven la transformación social y ecológica para las mujeres y otros grupos marginados” (Elmhirst, 2017, p. 52). Según Elmhirst:

“la EPF dirige la atención a varias formas de agencia política que surgen de subjetividades complejas (género, raza, clase, sexualidad) (...) Al proporcionar herramientas para un análisis matizado y reflexivo de estas agencias políticas, la EPF ofrece una manera de superar los enfoques políticos de género más comunes en relación con el género y el desarrollo en contextos ambientales, que suelen imponer el cuidado ecológico a mujeres ya sobrecargadas y desempoderadas” (Elmhirst,

2017, p. 58).

Uno de aquellos enfoques políticos de géneros más comunes a los que Elmhirst (2017) se refiere es el Ecofeminismo, el cual argumenta que las mujeres son, de forma biológicamente inherente, más cercanas con la naturaleza, mientras que los hombres están asociados a la cultura. Este quiebre entre naturaleza y cultura, desde la visión patriarcal, percibe a la cultura como superior a la naturaleza, de forma que las mujeres y la naturaleza se mantienen oprimidas (Leach et. al., 1995). De esta forma, el ecofeminismo le da un tinte esencialista a la relación entre mujeres y naturaleza. La ventaja de la EPF es que busca desesencializar esta relación, pues argumenta que la relación con la naturaleza viene mediada por variables como género, etnia, religión, fenotipo, orientación sexual, etc., mas no es determinada solamente por ser hombre o mujer. Es por ello que, para la presente investigación, resulta más adecuado adoptar la EPF para explicar las dinámicas de género en las pesquerías artesanales de Galápagos.

La EPF también dialoga con la Economía Feminista (EF). De hecho, en la EPF propuesta por Rocheleau et. al. (2004), las autoras vinculan la EF a su marco conceptual, mientras que Elmhirst (2017) expone entre los enfoques de la EPF lo que llama Ética Feminista del Cuidado. La Economía Feminista se separa de las visiones ortodoxas de la economía que se centran en los mercados y en la reproducción del capital, para enfocarse en la sostenibilidad

y reproducción de la vida y “se centra en reconocer, identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr la equidad económica” (Rodríguez, 2015, p. 32). La EF retoma los debates del trabajo doméstico, de forma que se da lugar a la categoría de economía del cuidado³, que es central en la Economía Feminista, ya que a través de esta se explicita la importancia de las tareas de cuidado no remuneradas para la reproducción de la fuerza de trabajo, de manera que estas tareas producen o ayudan a producir valor económico (Rodríguez, 2015). Según Rodríguez, “a través del concepto de economía del cuidado, la economía feminista pretende al menos dos objetivos: visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas y, en segundo lugar, dar cuenta de las implicaciones que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida de las mujeres” (Rodríguez, 2015, p. 36). Como veremos más adelante, las tareas de cuidado que realizan las mujeres de las pesquerías galapagueñas resultan fundamentales para la actividad pesquera.

Por otra parte, el enfoque de Género, Medioambiente y Desarrollo (GMD) de Leach et. al. (1995) postula que “las relaciones de género ejercen una gran influencia en cómo el medioambiente es usado y manejado”, para lo cual sugiere el análisis de la división genérica de labores como un primer paso para realizar un análisis de género, pues considera que “el limitado control de las mujeres sobre sus propias labores y el acceso restringido a las labores de otros condiciona el manejo del medioambiente”. Además, argumenta que el análisis del trabajo y las responsabilidades de género pueden resultar insuficientes, por lo que considera complementar este análisis con el estudio de “los valores y subjetividades dentro de los cuales los roles de género adquieren sus significados” (Leach et al., 1995, p. 5-6).

La EPF nos proporciona la visión desde la cual miramos la presente investigación, donde asumimos que la relación que las mujeres de las pesquerías galapagueñas establecen con el medioambiente resulta diferente de la de los hombres. Estas diferencias en su relación

³ La economía del cuidado se refiere a “todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (limpieza de la casa, compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos, etc.)” (Rodríguez, 2015).

con su entorno determinan también una posición distinta en cuanto al control, acceso y manejo

de recursos. Por su parte, la EF nos permitirá visibilizar las tareas de cuidado que las mujeres de las pesquerías galapagueñas ejercen para reproducir la fuerza de trabajo que mantienen a la pesca artesanal como una actividad productiva en las islas. Para realizar este análisis, además, utilizamos las herramientas que nos proporciona el enfoque de GMD. Por ello, en el presente artículo, realizamos un análisis de la división de labores en las pesquerías galapagueñas y, para complementarlo con las subjetividades, como sugiere Leach et al. (1995), realizamos un análisis de los roles de género a partir de las percepciones de las mujeres galapagueñas sobre la pesca y de las percepciones de los hombres sobre el trabajo que realizan las mujeres. La finalidad de este análisis es evidenciar la manera en que tanto la división de labores como los roles y relaciones de género operan de forma conjunta en la medida que la división de labores es moldeada por los roles y relaciones de género.

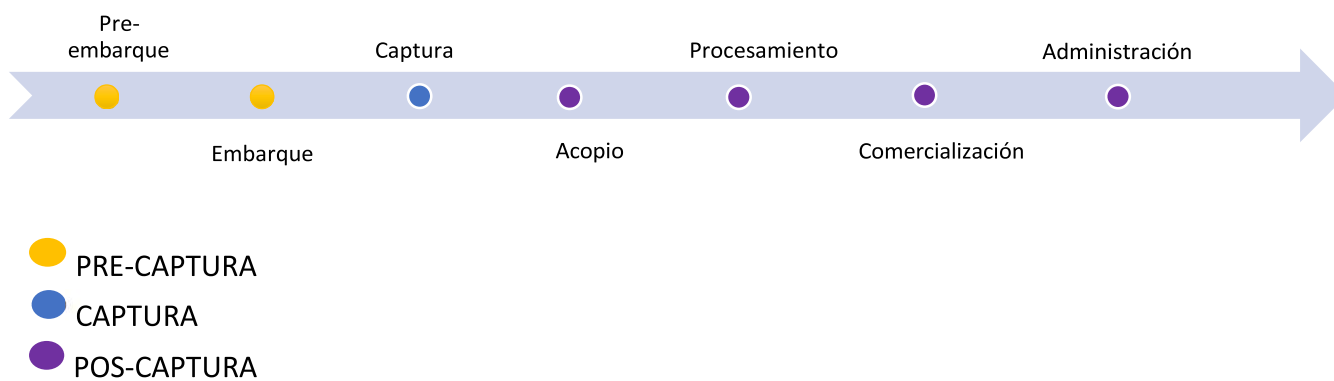
Cadena de Valor y Género

La cadena de valor es “el rango completo de actividades que son requeridas para llevar a un producto o servicio desde su concepción, a través de diferentes fases de producción (que implica una combinación de transformación física y los insumos de varios servicios de los productores) hasta la entrega final a los consumidores y su desecho final después de su uso” (Kaplinsky & Morris, 2000, p. 4). Al integrar la dimensión de género en el análisis de la cadena de valor, podemos obtener un panorama de cómo operan ciertas cadenas de valor, los actores involucrados, entre hombres y mujeres, los roles que ambos géneros cumplen a lo largo de la cadena de valor, así como sus oportunidades y limitaciones (Mutua et al., 2014). Por tanto, al analizar cada una de las etapas que comprenden la cadena de valor, logramos visibilizar tareas y actores que usualmente no son tomados en cuenta en los análisis y estadísticas, pero que son necesarios para que la cadena de valor se desarrolle.

En el caso de la pesca, esta es concebida como una actividad masculina, y los actores más visibles de esta actividad productiva son los pescadores, quienes se dedican a extraer los productos directamente del mar. Sin embargo, al visibilizar todas las etapas que conlleva la

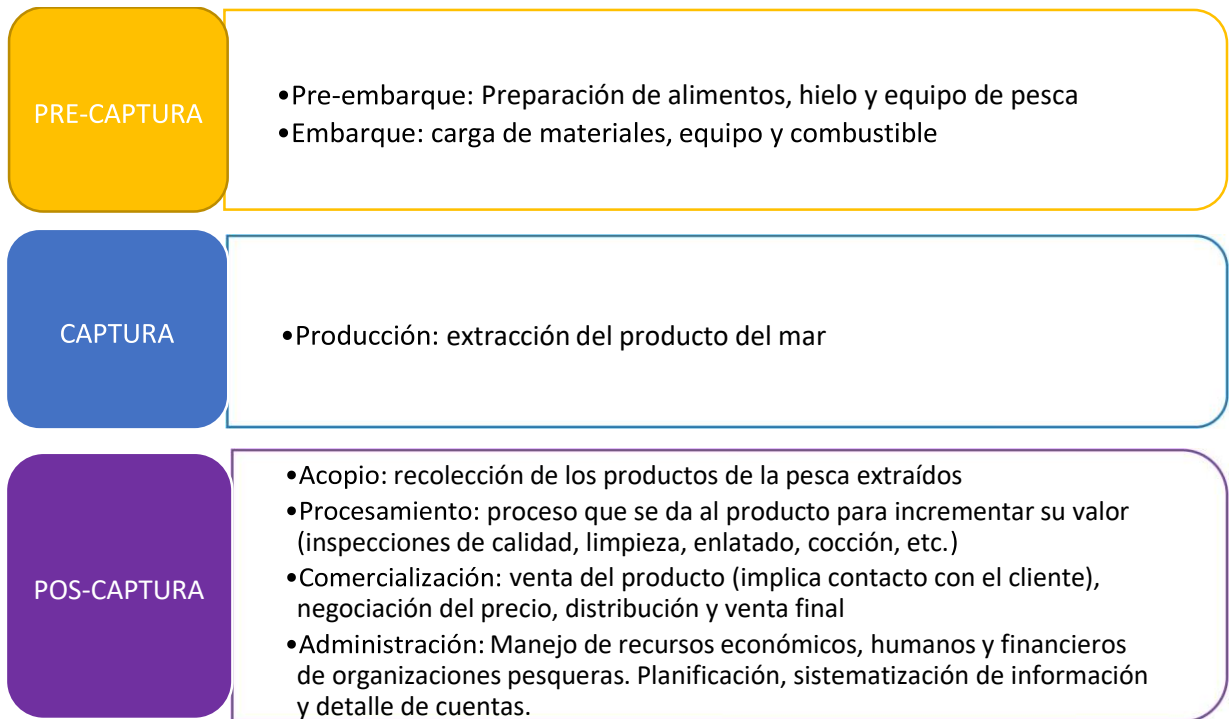
cadena de valor de la pesca, evidenciamos que existen otros actores que realizan otras tareas en tierra que necesariamente se deben llevar a cabo antes y después de la captura de los productos del mar, para que esta actividad productiva sea continua. Esos actores son generalmente mujeres, quienes son invisibilizadas y no son consideradas como parte de la actividad pesquera (FAO, 2017). En este sentido, proponemos a continuación un prospecto de cadena de valor de la pesca y las tareas que se llevan a cabo en cada etapa, el cual nos servirá como guía para el análisis de la división genérica de labores en las pesquerías artesanales de Galápagos:

Figura N°3: Cadena de valor de la pesca



Fuente: López-Ercilla, Solano, Marcos & Valdez, 2019

Figura N°4: Tareas que se realizan en la cadena de valor de la pesca por etapas



Fuente: López-Ercilla et. al, 2019.

Al adoptar la visión de la cadena de valor con un enfoque de género, esta interactúa con la dimensión cultural. Por tanto, las actividades y tareas que construyen la cadena de valor de la pesca son influenciadas por la cultura, lo que incide en la forma en que las personas decodifican su entorno a través de las nociones de género. Es así que, la cultura que moldea los roles y relaciones de género incide en la asignación de diferentes tareas a lo largo de la cadena de valor. Además, la cadena de valor nos permite visibilizar tareas de cuidado, generalmente invisibilizadas que contribuyen al sostenimiento de la pesca artesanal y, por tanto, a la producción de valor económico, de manera que vinculamos la EPF, la EF, el enfoque de GMD y la noción de cadena de valor. En conclusión, esta perspectiva integrada nos permite conceptualizar las dinámicas de género estudiadas en las pesquerías artesanales galapagueñas. A continuación, describimos los resultados de la investigación.

RESULTADOS

A continuación, presentamos los hallazgos de la investigación, los cuales se dividen en dos secciones. En primer lugar, analizamos la división genérica de labores a partir de la perspectiva de la cadena de valor de la pesca. En segundo lugar, analizamos los roles y relaciones de género a partir de las narrativas de las mujeres sobre la pesca y de las narrativas de los hombres sobre la participación de las mujeres en la pesca.

El contexto de las mujeres entrevistadas es diverso. La mayoría son migrantes de varias regiones de la zona continental del Ecuador, siendo también la mayoría de ellas que han migrado a una edad mayor a los 18, aunque algunas pocas migraron antes. Ellas provienen de contextos alejados del mar y, al momento de su llegada al archipiélago, sus conocimientos sobre la pesca eran nulos. Su inserción en la actividad se dio a través de sus esposos, en la mayoría de los casos, de quienes han adquirido los conocimientos sobre la actividad pesquera que en la actualidad poseen, incluyendo aquellos como el fileteo del producto pesquero. Solo unas pocas son nativas del archipiélago o se mudaron a temprana edad, por lo que han adquirido conocimientos sobre la pesca desde niñas, a través de sus padres, tíos o hermanos. El rango de edad de las mujeres vinculadas a la pesca varía entre los 22 y los 65 años. Estas dinámicas son distintas entre las tres islas donde se realizó la investigación. A continuación, describimos brevemente las actividades que realizan las mujeres vinculadas a la pesca en las principales islas de Galápagos a lo largo de la cadena de valor de la pesca.

División genérica de labores según la cadena de valor

PRE-CAPTURA

Las mujeres, generalmente esposas de pescadores, son las encargadas de llevar a cabo las tareas de logística y organización previa a la faena de pesca junto a su esposo. Al considerar “duro” el trabajo que realizan sus esposos en el mar, ellas buscan alivianar su carga laboral realizando estas tareas en tierra, que consisten en la preparación de alimentos para las jornadas cortas de pesca, la compra de víveres para las jornadas largas, así como la compra de hielo para mantener fresco el producto. De la misma manera, ellas se encargan de realizar los trámites necesarios para que sus esposos puedan salir a pescar, como el sello

del SARPE y el trámite para la compra de combustible. Mientras sus esposos salen de pesca, ellas se encargan de las diligencias necesarias para la renovación de la PARMA y del permiso de la embarcación.

CAPTURA

La captura es una actividad netamente masculina. Sin embargo, esto no es algo fijo, sino que puede variar dependiendo de las necesidades. Cuando los pescadores “no encuentran” a alguien con quien salir a la captura, optan por llevar a sus esposas o, en ciertos casos, a sus hijas, hermanas o sobrinas como “ayudantes”. Sin embargo, esto sucede solo cuando las jornadas de pesca son cortas, generalmente de un día, ya que las esposas no pueden descuidar sus labores en tierra, que incluyen los quehaceres del hogar, el cuidado de sus hijos, o en ciertos casos sus trabajos como vendedoras de pescado o en el ámbito turístico. Ellas no son consideradas para las jornadas largas (una o dos semanas), dado que se piensa que ellas no pueden soportar las “duras” condiciones del mar durante tanto tiempo. En ciertos casos, algunas mujeres adquieren gusto por la actividad y deciden acompañar a sus familiares con más frecuencia a las faenas de pesca, sin hacer de esto su actividad principal. Existen otros casos de mujeres que, desde niñas, salen a la captura junto a sus familiares hombres y que lo continúan haciendo. Sin embargo, no lo hacen con fines lucrativos sino con fines de ocio.

A pesar de ser la captura una actividad masculina, hay casos de mujeres que se dedican a esta actividad, aunque son muy pocas. En Santa Cruz se registran solamente dos mujeres que realizan la captura de forma activa durante todo el año y que cuentan con licencia PARMA, mientras que dos lo hacen de forma intermitente. En San Cristóbal hay dos mujeres que salen a la faena de pesca y que cuentan con PARMA, aunque solo una de ellas se encuentra activa. En Isabela solamente una mujer sale a la faena de pesca y cuenta con PARMA, pero lo hace de forma intermitente y en compañía de su padre. Pocas mujeres mencionaron realizar la recolección de especies como canchalagua, pulpo y churo en las orillas y rocas, aunque siempre lo realizan junto a sus esposos.

POS-CAPTURA

Esta es la etapa donde más visible se hace la labor de las mujeres en la cadena de valor de la pesca, donde se involucran no solo las esposas de pescadores, sino sus hermanas, hijas, tías y sobrinas, e incluso ex esposas de pescadores. Las mujeres se encargan de las tareas de acopio del producto, directamente de sus familiares o de otros pescadores. A continuación, ellas se encargan del procesamiento del pescado, que consiste generalmente en el englamamiento y el fileteo (según se requiera), además del empaque del producto en fundas para, finalmente, comercializarlo en sus puestos de venta o recorriendo las calles de sus poblados. En época de bacalao, las mujeres lo procesan con salmuera para ser vendido en épocas de Semana Santa. Ellas se encargan de tareas de administración al realizar las cuentas y cobranzas de sus negocios. Aquellas que no se dedican al comercio de pescado, realizan las cuentas y cobranzas de la pesca de sus esposos, también como una forma de alivianar su carga laboral. Las tareas de administración también son visibles en las cooperativas de pesca, donde también laboran mujeres realizando distintas actividades. Sin embargo, estos procesos surgen de forma diferenciada en cada isla:

Santa Cruz

Santa Cruz es la isla más poblada del archipiélago y donde más arriban los turistas a las islas desde el aeropuerto de Baltra. Es así como en 2018, el 76% del total de arribos de turistas se realizaron por este aeropuerto (OTG, 2018). Esta es la isla con mayor infraestructura turística del Archipiélago. Según datos de 2018, Santa Cruz posee el 54% del total de negocios turísticos en todo el archipiélago, entre alojamiento, negocios de alimentos y bebidas, agencias de viajes y transporte turístico (OTG, 2018). De esta forma, la isla es el mayor centro dinámico de la provincia, sede de las instituciones más importantes, como la DPNG y la FCD, además de ser el mayor puerto pesquero del archipiélago (DPNG, 2014). El mayor flujo de personas, entre turistas y residentes, amplía el consumo de pesca blanca y, por lo tanto, el comercio de este producto. Debido a ello, es común encontrar mujeres cuya actividad económica principal es la venta de pescado. Esta es llevada a cabo en dos puntos principales: el Muelle de Pescadores y el Mercado Municipal. El muelle representa un punto clave en la comunidad pesquera, dado que este es el principal punto de concentración tanto de los pescadores como de sus familias que diariamente esperan la salida y llegada de embarcaciones. Allí se han instalado mesones donde diariamente laboran al menos 4

mujeres que acopian, procesan y comercializan el pescado de sus esposos o de otros pescadores. También revenden el producto de la cooperativa pesquera. Lo mismo sucede con 4 mujeres que laboran en el Mercado Municipal. Tres de ellas comparten lazos familiares y provienen de familias de pescadores, de quienes adquieren el producto.

Sin embargo, el principal centro de acopio de la isla se encuentra en la cooperativa pesquera, la COPROPAG. Aquí también laboran cuatro mujeres, dos realizan tareas administrativas, como la emisión de cheques, registro de ingresos y egresos, entre otras; una se encarga de las ventas y la última labora como jefa de planta del centro de acopio. Ninguna de ellas ostenta un cargo que le permita acceder a la toma de decisiones, sino que estos espacios están reservados para los hombres pescadores. Si bien existen cuatro socias mujeres en la cooperativa, esto tampoco les permite incidir en la toma de decisiones.

San Cristóbal

La isla San Cristóbal es la segunda más poblada del archipiélago. Cuenta con otro punto de acceso aéreo a las islas. Sin embargo, los arribos de turistas son menores a los de Santa Cruz, registrándose en 2018 solamente el 24% de los arribos totales. La infraestructura turística también es menor a la de Santa Cruz, registrando solamente el 24% de los negocios turísticos del archipiélago (OTG, 2018). A pesar de que cuenta con un Muelle de Pescadores similar al de Santa Cruz, este permanece en desuso. Durante el trabajo de campo, fue difícil encontrar pescadores en este lugar, lo que da cuenta de una reducida cantidad de pescadores activos. Por tanto, el menor flujo de turistas limita el mercado de pescado al consumo local, lo que reduce considerablemente la demanda de este producto. En consecuencia, la venta de pescado no resulta tan rentable como en Santa Cruz, por lo pocas mujeres hacen de la venta de pescado su actividad económica principal. Apenas dos mujeres laboran en el Mercado Municipal y se ocupan del acopio, procesamiento, comercialización y administración. En general, las mujeres involucradas en la cadena de valor de la pesca son las esposas de pescadores quienes se ocupan de estas actividades. Al no contar con un centro de acopio de pescado habilitado en las cooperativas de la isla, la etapa del acopio se integra en sus labores de procesamiento y comercialización. Ellas realizan estas labores como parte de su rol de esposas que buscan alivianar la carga laboral de su esposo, como sucede con las tareas de pre-captura. Al ser estas tareas una extensión

de sus labores domésticas, ellas no perciben ningún reconocimiento económico a cambio. Junto a sus esposos, recorren las calles del poblado, a pie o en camioneta, ofreciendo el producto a los negocios de la zona y al público en general.

También hay unas pocas tiendas o marisquerías manejadas por mujeres, donde se oferta el pescado.

Por su parte, en la isla operan dos cooperativas de pescadores y ninguna cuenta con un centro de acopio habilitado para la pesca blanca, sino que funcionan solamente en temporada de langosta. Ambas cuentan con participación femenina. En una de ellas labora una mujer como gerente, aunque lleva a cabo otras funciones según las necesidades de la cooperativa. En la otra cooperativa, una mujer labora como gerente y otra ostenta el cargo de vicepresidenta de la cooperativa. Esta última es la única mujer con acceso a la toma de decisiones de las cuatro cooperativas pesqueras del archipiélago. La diferencia entre las labores de gerente y vicepresidenta es que la gerente propone proyectos para la mejora del funcionamiento de la cooperativa, y estos son puestos en debate por los socios y la directiva de la cooperativa, quienes toman la decisión de aceptarlos o no. La vicepresidenta conforma parte de esta directiva que tiene la potestad de tomar las decisiones finales.

Isabela

Isabela es la isla menos poblada de las tres y la que menos turistas recibe. No cuenta con un aeropuerto y su acceso es solamente vía marítima. Su infraestructura turística es visiblemente reducida a diferencia de las demás islas y cuenta solamente con el 20% de negocios turísticos del archipiélago (OTG, 2018). No cuenta con un muelle de pescadores ni mucho menos un lugar dedicado a la venta del pescado, a diferencia de las otras islas. Al igual que en San Cristóbal, la demanda de los productos del mar se reduce al consumo local. Al ser Isabela la isla menos poblada de las tres donde se realizó la investigación, la demanda del producto es mucho menor y el mercado local de pescado se llena rápido, por lo que muchos pescadores no logran vender la totalidad de su producto. Los testimonios dan cuenta de la reducción de pescadores en los últimos años debido a la baja rentabilidad de esta actividad económica. Con menos pescadores activos, son menos las mujeres involucradas en la pos-captura. A falta de un centro de acopio habilitado, el acopio de la pesca y la comercialización se reduce principalmente a las tiendas de barrio de la zona y a

una marisquería manejada por una mujer, esposa de un pescador. Ella es la única que mencionó salir a ofrecer el producto por las calles del poblado junto a su esposo. Algo usual en la isla es que, cuando no hay más personas que compren pescado, los pescadores almacenan el producto sobrante en congeladoras en sus hogares, desde donde sus mujeres se encargan de ofertar el producto. Por su parte, la cooperativa pesquera no se encontraba en funcionamiento al momento de la investigación. En ese período, esta se encontraba en transición de la directiva, integrada totalmente por hombres pescadores.

A lo largo de esta sección hemos descrito las tareas que las mujeres llevan a cabo en las etapas pre-captura, captura y pos-captura en tres islas del archipiélago de Galápagos. En conclusión, uno de los resultados de investigación obtenidos de manera evidente es la división de labores según género: los hombres se encargan de la captura en el mar, mientras que las mujeres llevan a cabo las tareas de pre y pos-captura en tierra. Si bien los hombres pueden involucrarse en las tareas de pos-captura, son principalmente las mujeres quienes asumen estas tareas como parte de su rol de esposas, madres, hijas o sobrinas, que buscan alivianar la carga laboral de sus familiares pescadores. Asimismo, hay mujeres que, además de cumplir con estos roles, se dedican a la venta de pescado como su actividad económica principal. Aunque las mujeres participan de toda la cadena de valor, la captura es donde se registra una mínima participación. Las mujeres salen a la captura en muy pocas ocasiones. Generalmente lo hacen debido a la necesidad de fuerza laboral por parte de su esposo para salir a pescar. En otros casos, lo hacen como parte de actividades de ocio. Por otra parte, las tareas de pre-captura son llevadas a cabo generalmente por las esposas de pescadores como una forma de ayudar a su esposo a reducir su actividad laboral. En la pos-captura, se involucran no solo esposas, sino hermanas, sobrinas, madres y ex esposas de pescadores.

En San Cristóbal e Isabela se registran más casos donde las mujeres incluyen estas labores como parte de su rol en el ámbito doméstico, por lo que no perciben ningún reconocimiento financiero por estas tareas. En Santa Cruz se registraron más mujeres que realizan las tareas de pos-captura como su principal actividad económica, por lo que fueron ellas las únicas que mencionaron percibir un ingreso económico por realizar estas actividades. Se registraron menos casos similares en el resto de las islas.

Por otra parte, al comparar la situación de cada isla, podemos concluir que en Santa Cruz se da una mayor participación de las mujeres, especialmente en la pos-captura, debido, tanto al mayor flujo turístico como a la presencia de una cooperativa pesquera en funcionamiento. La segunda isla donde se registra más participación de las mujeres en la pesca es San Cristóbal, donde existe un menor flujo turístico y una menor influencia de las dos cooperativas pesqueras. Sin embargo, en esta isla se registra la única mujer con acceso a la toma de decisiones en toda la comunidad pesquera del archipiélago. Finalmente, Isabela es la isla con menor involucramiento de las mujeres en la pesca, debido no solo al menor flujo turístico y menor presencia de la cooperativa pesquera, sino también a la reducción de los pescadores activos en la isla fruto de la baja rentabilidad de la pesca en los últimos años.

Otro de los resultados obtenidos en esta investigación da cuenta de las subjetividades que moldean la división de labores según género que acabamos de revisar. En la siguiente sección, describimos las nociones de lo femenino y lo masculino que emergen del relato de mujeres y hombres de la comunidad pesquera de Galápagos.

Roles y relaciones de género en las pesquerías galapagueñas

Como hemos evidenciado antes, en la división genérica de labores que opera en las pesquerías galapagueñas se atribuyen distintos roles a hombres y mujeres. Mientras que las mujeres realizan tareas en tierra, incluidas aquellas relacionadas a la economía del cuidado como aquellas que contribuyen a la cadena de valor, los hombres realizan las tareas en el mar. Esto da lugar a roles de género, los cuales adquieren su significado a partir de valores y subjetividades, como sugiere Leach et al., (1995). A continuación, analizamos estas subjetividades a partir de las percepciones sobre el ser hombres y mujeres en la pesca.

La pesca, un trabajo masculino

Las mujeres de las pesquerías artesanales construyen sus conocimientos, nociones, sensaciones y sentimientos hacia la pesca a partir de figuras masculinas, generalmente sus esposos. Si bien algunas nunca han salido a la captura, varias de ellas han incursionado en el mar unas pocas veces, cuando a sus esposos les hacía falta una persona adicional a bordo. En cualquier caso, las percepciones que ellas construyen sobre la pesca son generalmente

negativas, ya que la consideran como una actividad insegura, fuerte, que requiere de un gran esfuerzo físico y donde se expone a peligros y condiciones difíciles de soportar. Esto refuerza la idea de que la pesca es una actividad masculina y, en consecuencia, ellas no se consideran aptas para realizar estas tareas en el mar.

“Yo tuve la experiencia de acompañarlo en unas dos ocasiones y me di cuenta de que pescar no es fácil. Yo le ayudé, pero no es lo mismo como un hombre. En aquel entonces, era un clima caliente, el mar estaba movido y jalar ese animal hasta el bote era mucho esfuerzo. Y eso que la albacora era pequeña. No me imagino esos pescados espada que son gigantes. ¡Jesucristo! Eso no es para mí, definitivamente. Más bien me da pena el trabajo que es muy sacrificado. Si tú te dedicas a eso todos los días, a pelear con esos animales hasta noquearlos y subirlos a la lancha es difícil.” (Buenaño, 2020)

“Yo pienso que las mujeres cuando queremos hacer algo, lo hacemos mucho mejor que el hombre. Lo que nos hace falta a veces es la fuerza de ellos. Lo que es muy pesado para una mujer. Imagínese, salir muy temprano, en las embarcaciones no tienen techo, todo este sol, se viaja con el mar bravo, muchas de las veces mojados, entonces es súper pesado. La mujer podría pescar, pero es súper pesado, no es sentarse en un carro y coger un volante. Una cosa es decirlo y otra cosa es hacerlo.” (Rengel, 2020).

En tierra, ellas ejercen su rol de cuidadoras, desde donde observan con preocupación el trabajo que realizan sus familiares en el mar. Esa constante incertidumbre que les produce el espacio marino, las ha llevado a presionar a sus familiares a dejar este trabajo. Al ser el turismo una actividad alternativa en las islas y que ellas perciben como menos peligrosa, en la Isla Isabela y San Cristóbal, los testimonios dan cuenta de varios pescadores que han dejado la pesca para dedicarse al turismo.

“Él se embolió. Aquí muchas personas se emboliaron y murieron. Yo le dije “no vale que se vaya a la pesca”. Por eso nos metimos al turismo después. Es más tranquilo porque él ya se queda en tierra no más.” (Paucar, 2020)

“Mi esposo hace 7-8 años que cambió de actividad para hacer tours diarios. Es que la pesca también es bastante pesada. Como usted ve este sol es bien fuerte, salen muy temprano, llegan muy tarde, a veces pescan, a veces no pescan, el mar es bravo, arriesgan su vida, entonces no es fácil.” (Rengel, 2020)

De esta forma, se desarrolla una masculinización de la tarea de captura, dado que esta es una actividad exclusiva de los hombres. Por tanto, son ellos los únicos agentes de socialización del conocimiento pesquero, proceso del cual las mujeres no participan al no ser las encargadas de la captura. De hecho, de una u otra forma, las mujeres buscan interrumpir este proceso de socialización de los conocimientos pesqueros a sus hijos, en la medida que ellas tratan de encaminar a sus hijos para que se distancien de la actividad pesquera y se dediquen a otras.

“Mi hijo también tenía la PARMA, pero yo no quería que mi hijo haga el trabajo de pescador porque es pesado. Yo los veo salir muy temprano, llegan asoleados, mal comidos, muchas de las veces golpeados, lastimados.” (Rengel, 2020)

“Vendimos la embarcación porque yo quería que mi hijo estudie. A él le estaba gustando la pesca desde pequeño. Entonces yo no, yo dije no no no, mejor que se ponga a estudiar primero, porque también es un poco, no digo, dura la pesca.” (Calvache, 2020).

Estas percepciones que las mujeres desarrollan sobre la captura y la pesca, las alejan del mar, el espacio donde se obtienen directamente los recursos pesqueros. A la vez, estas percepciones las acercan más a su rol en la economía del cuidado, ya que, al considerar “dura” la labor que realizan sus esposos, ellas buscan alivianar su carga laboral con actividades en tierra que estén más a su alcance. De esta forma, las mujeres terminan realizando varias de las tareas a lo largo de la cadena de valor.

“Antes de irse a pescar le ayudo a que tenga todo listo. Me voy a capitánía a sacar el SARPE, para la gasolina, yo soy la que hago casi toda la parte de documentos, para que él esté listo, le acompaño a comprar el hielo, la gasolina, comida, víveres, eso es antes. Y después a ayudarlo a vender, cuando no hay comprador toca ir a vender así gritar en la calle, ver, cobrar” (Salazar, 2020).

“Yo nunca le he dicho que me enseñe a pescar. Yo le puedo ayudar con la limpieza eso sí. Lo que es lavarle los trajes, eso sí le ayudo, tenderle los trajes, lavarle los guantes, eso sí, la ropa de viaje, cuando llega, trae todas las ollas de la cocina sucias, tengo que lavar todo eso.” (Salvador, 2020).

Entre las tareas en tierra que las mujeres realizan están el procesamiento y comercialización. En las tres islas, las mujeres se han destacado en estas tareas, lo que

significa que ellas, si bien no acceden directamente a los recursos del mar, son partícipes activas de estas tareas, lo que implica un proceso de feminización⁴ de la comercialización del producto pesquero.

Según testimonios, este fenómeno se ha dado en los últimos 10 años aproximadamente, desde que el mercado de pescado creció, especialmente en Santa Cruz. Es así que, ellas se ocupan de estas actividades dado que se les ha atribuido características especiales que los hombres, según sus imaginarios, no poseen. En este sentido, la comercialización se torna una actividad femenina debido a las habilidades comunicativas que ellas ostentan para con los clientes.

“Yo creo que, como en todo trabajo, las mujeres estamos sobresaliendo. Porque tenemos más carisma, qué sé yo, como que somos más acogidas para vender, el hombre por lo general es medio seco, sin gracia, en cambio nosotras igual vamos conversando, vamos haciendo chistes, cualquier cosa, entonces como que tenemos más carisma para vender. Y ya como que los esposos dicen “no pues, vende tú el pescado” (Solórzano, 2020)

Sin embargo, estas mujeres consideran que las labores que realizan son una extensión de su papel como esposas. Ellas consideran que, para ser parte de la pesca, se debe capturar el producto del mar. De esta forma, ellas no consideran como una contribución a la pesca las tareas que ellas realizan desde casa en beneficio de sus esposos. Al no ser conscientes del aporte que realizan, terminan invisibilizando su rol en la actividad pesquera, especialmente en la pre-captura.

“Yo, diría que soy útil en el sector pesquero si estuviera trabajando ahí en la cooperativa lavando el pescado, fileteando, empacando, ahí diría que me siento feliz porque estoy colaborando con el sector pesquero, pero aquí diría que no porque estoy colaborando en mi casa pues, con mi esposo. No me siento útil en la pesca porque no estoy cooperando con esa parte, solo con lo que es mi hogar, nada más” (Vallejos, 2020).

⁴ “La feminización designa el proceso de la adquisición de atributos y características propias o asociadas a la mujer, o bien a la adhesión significativa de un número de personas de este género a una situación determinada que en un momento anterior había tenido una composición fundamentalmente masculina” (Otero-Carrasco, 2012).

“Yo pienso que ese trabajo (la pesca) es más para hombres. Si todos los hombres que van a pescar, llevan (la pesca) al centro de acopio donde hay el frigorífico y esas vainas, los hombres podrían distribuirlo en el pueblo. No necesitas a la mujer” (Buenaño, 2020).

Por otra parte, también hay unas pocas mujeres que gustan salir de faena de pesca. En unos casos son esposas de pescadores, pero también se trata de hijas, sobrinas y hermanas de pescadores, quienes han realizado la actividad desde temprana edad junto con sus familiares masculinos. En cualquier caso, el conocimiento sobre la captura es transmitido a las mujeres a través de una figura masculina, incluyendo cómo filetear y procesar el pescado para su venta. Además, esto ha traído consigo cierta dependencia de estas mujeres respecto a un familiar masculino cuando de salir de pesca se trata, ya que cuando salen a la captura lo hacen solamente junto a un familiar masculino. Sin embargo, esto también se debe a que la mayoría no hace de la pesca su actividad económica principal, sino que se dedican a otras actividades, tanto en el hogar como relacionado a la pesca, como en la comercialización. Estas mujeres dependen también de un familiar masculino para salir de pesca ya que, si bien tienen conocimiento sobre las artes de pesca, ninguna sabe manejar la embarcación, siendo este conocimiento exclusivo de los hombres.

“A mí me gustaba la pesca. Pero me gustaba solo cuando estoy con mi esposo, no me gusta ir con otra persona. Me gustaba coger lisas, tirar la malla” (Yáñez, 2020).

“La lancha no sé manejar. Eso sí no. Eso es un poco más complicado porque tienes que saber la ruta como navegar, debes conocerte el mar. No es porque solamente hay agua y ya está. Debes saber coger la ola. Eso sí hace mi esposo” (Mazabanda, 2020).

Al no ser común que las mujeres salgan a la captura, quienes lo hacen son consideradas especiales y son dignas de la admiración del resto. Se cree que, al soportar las condiciones del mar, por tanto, son aptas para realizar cualquier otra actividad.

“Yo veo que eso es duro y que ella es una mujer fuerte, con un carácter bien decidido, porque imagínese en este sol, en una fibra donde te da el sol de frente, es duro. Si los varones saben venir todito quemado, a veces se pasa hambre, todo. ¡Imagínese una mujer! O sea, sí podemos nosotras las mujeres, sí ve. Ella hace la pesca, filetea, todo eso hace la señora. Claro pues, si pesca, cómo no va a abrir un pescado” (Oña, 2020).

Las mujeres y su delicadeza

Los hombres de las pesquerías artesanales de Galápagos son los encargados de realizar la captura en el mar, como mencionamos anteriormente. Ellos realizan esto como su actividad económica principal y son conscientes de los peligros que el mar acarrea. A pesar de ello, manifiestan ser apasionados por la actividad. Es más, enfrentar los peligros del mar es para ellos una proeza de la cual se sienten orgullosos.

“Me gusta la pesca, siempre me ha gustado. Yo he sido buzo. Tengo una experiencia de un compañero que se quedó abajo. Tuvimos que irlo a buscar, nadie lo encontró, lo encontré yo a 45 metros de profundidad. Era una profundidad que no debería haber buceado, pero lo hice, lo encontré y lo sacamos. Ese ha sido siempre mi fuerte en la pesca, el buceo y eso es lo que hago. Ahora no he salido ya 5 años, pero ya me pica el cuerpo por salir a la pesca” (Cepeda, 2020).

“A mí sí me gusta, yo siempre he sido pescador, me ha gustado. A nosotros nos han agarrado bravazones en el mar, casi se nos han hundido las embarcaciones, nos han agarrado las lluvias de esas que tanto estar mojados toda la noche nos hemos quedado sentados dormidos, nos hemos chocado entre fibras. Entonces la pesca ya era una rutina para mí, ya era algo normal (...) La fibra era mi vida, era como tener un carro. Así no me vaya a pescar yo iba a limpiar mi fibra, arreglarla y todo” (Castro, 2020).

Ninguno de ellos ha experimentado pescar junto a una mujer en su carrera de pescadores. Para ellos, al igual que para las mujeres, las condiciones del mar son muy fuertes para que una mujer las soporte, pues mantienen una imagen de la mujer como delicada. En este sentido, para ellos, el espacio marino no es un lugar para las mujeres.

“Las mujeres no tienen la misma mano que un hombre. La mano de un hombre es tosca, dura, solo con tocarla ya se sabe que es mano de pescador. Es muy diferente a la mano de una mujer, ellas son más delicadas” (Chicaiza, 2020).

“No existe mano de obra femenina en la pesca. A la mujer le puede gustar pescar, pero el sol afecta la piel que ellas tanto se cuidan. Lo más duro es el tema del baño. Los hombres son irrespetuosos y hacen nomás sus necesidades en el mar frente al resto. Las mujercitas no, ellas son más delicadas en ese tema, por eso van solo con los esposos” (López, 2020).

Por lo tanto, ellas deben realizar otras tareas en tierra relacionadas a la economía del cuidado, que son consideradas solamente como una ayuda que no influye en su desempeño en la pesca. En este sentido, los hombres invisibilizan la labor que realizan las mujeres.

“Las mujeres ayudan a facturar, cobrar, comer, hacer los trámites. Pero no creo que las tareas que hacen las mujeres sean importantes. Yo no dependo del apoyo de ellas sino de mi experiencia en la pesca” (López, 2020).

“La mujercita se queda en la casa y hace el trabajo que la mayoría de mujercitas hacen. Arreglar la casa, cocinar, lavar, cuidar a los muchachos que vayan a la escuela. Uno tampoco podía exigirle que me acompañe a la pesca porque era demasiado fuerte, hasta para uno que es hombre era medio complicado” (Castro, 2020).

En Santa Cruz, los pescadores son conscientes de la labor que realizan las mujeres en la comercialización. Aún así, esto sigue siendo visto como una ayuda que realizan ellas para con sus esposos. Sin embargo, ellos aceptan que ellas salgan al espacio público a realizar la comercialización. Ellos, al igual que las mujeres, conciben que ellas cuentan con habilidades especiales para la venta.

“A mí no me queda más que felicitar a las mujeres, porque se ponen la camisa del esposo para ayudarlo a la venta, ayudarlo en la economía de la casa. Los pescadores vienen y ellas venden el pescado, antes no era así. Ahora sí llegan ellas, están esperando en el muelle, ellas tienen ya sus gabetitas, sus pesas, y ellas venden el pescado, el marido se va a pegar un baño, se coge y ya viene otra vez a ayudarlo. ¡Excelente! ¡Excelente eso! (...) La mujer tiene más facilidad de llegar a un establecimiento a exponer, mostrar su producto. A veces nosotros los hombres vamos y no tenemos esa dinámica, esa forma de llegar, no tenemos. Eso es bueno para que la mujer colabore con su esposo” (Cepeda, 2020).

Los roles de género que dan forma a la división de trabajo según género en las pesquerías artesanales de Galápagos adquieren su significado a partir de la interpretación de la biología, como postula Rocheleau et. al. (2004), puesto que se basan en características físicas y habilidades específicas asignadas a hombres y mujeres. Por un lado, los hombres son los personajes fuertes y con capacidad de soportar las duras condiciones del mar. Por otro lado, las mujeres son percibidas como delicadas, débiles y, por lo tanto, no son aptas para salir al mar, por lo que deben permanecer en tierra cumpliendo con su rol de madres y esposas. A su vez, las mujeres son quienes proyectan mejores habilidades en la venta que

los hombres, por lo que la tendencia a la comercialización del producto de la pesca es más femenina que masculina.

Por otra parte, las percepciones negativas que las mujeres desarrollan sobre la pesca las aleja del espacio marino y, por tanto, de los recursos que de ahí se obtienen. Ellas están más próximas al espacio terrestre, desde donde asumen su rol de cuidadoras, desempeñando tareas relacionadas a la economía del cuidado y también aquellas que reduzcan la carga laboral de sus familiares pescadores. Empero, ni ellos ni ellas son conscientes de la importancia de estas tareas para el desarrollo de la pesca artesanal, de forma que terminan siendo invisibilizadas. Aún así, ellas se terminan involucrando en varias etapas a lo largo de la cadena de valor y son ellas quienes la mantienen a flote. Esto puede darse como una forma de aliviar la carga laboral de sus familiares, sin percibir reconocimiento económico alguno, como en los casos de las islas San Cristóbal e Isabela, o como una forma de trabajo cotidiano con un reconocimiento económico de por medio, como en la isla Santa Cruz. En cualquier caso, la forma en que se construyen los roles y relaciones de género, consideran a la comercialización como una actividad femenina y la captura como masculina. De esta forma, la división de labores asigna las tareas en tierra a las mujeres y las tareas en el mar a los hombres.

Por su parte, son pocas las mujeres que, a través de la pesca, acceden directamente al mar y a los recursos pesqueros. Además, su participación en la faena se ve condicionada por la presencia de sus esposos, padres, hermanos, hijos o tíos, quienes son los poseedores de conocimientos relacionados al manejo de la embarcación y la navegación por el mar, además de que proporcionan confianza a las mujeres que les acompañan. Por lo tanto, si bien varias de estas mujeres participan de la captura, no lo logran hacer de forma completamente independiente, sino que esta se condiciona por la presencia de una figura masculina familiar.

Los hombres, desde su rol de pescadores, comparten percepciones similares a las mujeres sobre su participación en la pesca. Ellos son conscientes de los peligros del mar, pero su recorrido en esta actividad y la superación de estos peligros les lleva a enorgullecerse del trabajo que realizan. Ellos reconocen las labores que realizan las mujeres como una forma de ayuda a sus labores en la pesca, más aún las tareas de comercialización. Sin embargo,

para algunos, estas no tienen mayor relevancia en su vida como pescadores. Ellos mantienen la imagen de las mujeres como delicadas, característica por la cual ellas no participan de la captura.

En la presente sección, nos hemos adentrado en las percepciones de las mujeres de las pesquerías artesanales de Galápagos respecto a la pesca, y las percepciones de los hombres sobre la participación de las mujeres. De esta forma, hemos visualizado de mejor manera los roles de género que se construyen y que moldean la división de labores en las pesquerías galapagueñas. En conclusión, evidenciamos procesos de masculinización de la captura y feminización de la comercialización y de la pos-captura en general. Asimismo, la pre-captura continúa siendo una actividad predominantemente femenina, pero se mantiene invisibilizada a los ojos de la comunidad pesquera de Galápagos. En este sentido, las mujeres de las pesquerías artesanales de Galápagos, en general, no acceden directamente a los recursos que provee el mar porque la captura no forma parte de sus tareas, ni tampoco porque ellas desean realizarla. Esta es una actividad masculina. Tanto hombres como mujeres desempeñan distintas actividades igual de valiosas que sostienen la pesca como actividad productiva en Galápagos.

DISCUSIÓN

Retomando los preceptos de la EPF de Rocheleau et. al. (2004), recordamos que hombres y mujeres mantienen una relación diferenciada con la naturaleza que incide en sus intereses y responsabilidades para con ella. De manera que, esta diferencia en la relación con el medioambiente incide en la forma como se construye la división de labores en las pesquerías lo que, a su vez, adquiere su significado a partir de las subjetividades que construyen los roles y relaciones de género, como postula Leach et. al. (1995). En este sentido, los hombres y mujeres de las pesquerías galapagueñas mantienen una relación diferenciada con el espacio marino, lo que se refleja en la división de trabajo construida y los roles de género que han dado lugar a procesos de masculinización de la captura y feminización de la pos-captura, mientras que las tareas de pre-captura, que se mantienen como tareas femeninas, son invisibilizadas como parte de la cadena de valor y se las considera una extensión de las labores de la economía del cuidado. Una creciente variedad

de estudios, que presentamos a continuación, demuestra que estos procesos también se desarrollan en comunidades pesqueras de otras regiones del mundo.

La masculinización de las tareas de captura

Estudios de caso realizados en pesquerías de distintas regiones del mundo dan cuenta de procesos de masculinización de las tareas de captura, similar al caso galapagueño. Entre ellos se encuentran los estudios de Rodríguez (2009), Deb et al. (2014), Máñez & Pauwelussen (2016) y Thorpe et al. (2014). Estos, sin embargo, abordan este fenómeno de forma diferente. Por un lado, el estudio de Rodríguez (2009) en la zona de Machalilla, Ecuador, evidencia que la división de labores según género, al igual que en Galápagos, responde a la dicotomía martierra, donde las tareas en el mar las realizan los hombres y las tareas en tierra las mujeres. Al igual que en el caso galapagueño, esto se debe a la visión negativa que las mujeres mantienen sobre el mar, por lo que prefieren permanecer en tierra, ya que consideran este como un espacio más amigable, seguro y de mayor protección, mientras que el mar es considerado un espacio masculino. Sin embargo, el estudio busca hacer énfasis en los casos extraordinarios de mujeres que han transgredido las normas de género y se han involucrado en la pesca de camarón. Por otro lado, el estudio de caso de Deb et al. (2014) en las pesquerías de Bangladesh demuestra la forma en que el proceso de masculinización de la captura determina la manera como se debe pescar. En este caso, las mujeres llevan a cabo el gleaning⁵, una actividad considerada femenina y que también implica la captura de especies en el mar. Sin embargo, esta no es considerada como una forma de pesca por los pescadores. Para ellos, la pesca implica navegar en un bote a las profundidades del mar, mientras que el gleaning es solo parte de los trabajos secundarios que las mujeres deben realizar. Algo similar sucede en el estudio realizado por Máñez & Pauwelussen (2016) en la comunidad indígena de Bajau, Indonesia, y en el estudio de Thorpe et al. (2014) en las pesquerías de Sierra Leona. En el caso de las mujeres Bajau, ellas llevan a cabo el gleaning, de manera que se especializan en la recolección de almeja gigante en los arrecifes y a su posterior venta, mientras que en el caso de Sierra Leona, las mujeres

⁵ Se conoce como gleaning a la recolección de especies marinas en marea baja desde bancos de arena, orillas y manglares (Máñez & Pauwelussen, 2016).

no solo realizan el gleaning, sino también el cabbín, que consiste en la recolección de peces que han sido previamente descartados por los pescadores en los muelles para el autoconsumo. En el caso de Galápagos, muy pocas mujeres mencionaron realizar tareas similares al gleaning, como es la recolección de canchalagua y pulpo en las orillas y rocas.

El estudio de Thorpe et al. (2014), también demuestra que los procesos de masculinización de la captura son configurados por tabúes culturales que prohíben la entrada de mujeres al mar. En esta zona, se concibe que es de mala suerte que una mujer dé la mano a un hombre antes de ir a pescar o que despedirse del esposo antes de ir al mar puede resultar en que él no regrese a salvo. Además, las mujeres están prohibidas de ingresar al muelle sin antes cubrir su cabeza y, más aún, se les prohíbe ingresar a un bote de pesca si ellas están en período de menstruación. Tabúes similares son inexistentes en el caso de las pesquerías de Galápagos. Esto se debe, probablemente, a que allí las mujeres, históricamente, no han desempeñado un

rol en la pesca sino hasta hace unas pocas décadas, lo que no ha permitido la construcción de este tipo de tabúes en el conocimiento local.

La feminización de las tareas de pos-captura

Otros estudios de caso visibilizan las labores que las mujeres realizan en la pos-captura y la manera en que estos adquieren una forma femenina, algo que hemos evidenciado claramente en el caso de las mujeres de las pesquerías artesanales de Galápagos. Es el caso de los estudios de Huacani (2015), Santos (2015) y Manyungwa et al. (2019). Huacani (2015) realizó un estudio de caso en el Lago Titicaca en el que demuestra que los espacios de comercialización de los productos de la pesca son fuertemente identificados como femeninos, por lo que la venta del pescado es llevada a cabo únicamente por mujeres. Ellas involucran a sus hijas en estas tareas desde tempranas edades y excluyen de estas a sus hijos varones. Además, si los pescadores aún no tienen pareja, ellos encomiendan las tareas de comercialización a sus madres o hermanas pues sin ellas no podrían vender su producto. La brecha es amplia hasta el punto que un hombre es objeto de burlas y reproches si decide introducirse en estos espacios dirigidos a mujeres. En el caso galapagueño, la

comercialización también adquiere características femeninas, aunque, a diferencia de la comunidad del Lago Titicaca, no se experimenta ningún tipo de rechazo a los hombres en esta actividad, sino que, en muchos casos, esta actividad se realiza en equipo, aunque las mujeres no transmiten formalmente este conocimiento a sus hijos e hijas, como sucede en el caso boliviano. Sin embargo, en ambos casos, se considera que las mujeres poseen habilidades para la venta, como poder de convencimiento o buenas relaciones de trato con los consumidores. En ambos casos, las mujeres realizan la venta de pescado incluso puerta a puerta en sus comunidades.

Por su parte, Santos (2015) realizó un estudio de caso en las pesquerías de una zona del este de Brazil, que evidencia cómo la feminización de la pos-captura impacta en la forma en que las mujeres de las pesquerías de esa zona se autoreconocen. Es así que, mientras los hombres, conocidos como pescadores, son los encargados de la pesca, ellas se encargan de la limpieza de camarón en los mercados y se las identifica como marisqueiras. Tanto el rol de pescador como de marisqueira, se han constituido en la comunidad por generaciones y los conocimientos han sido transmitidos de padres y madres a hijos e hijas a edades tempranas. En el caso de las pesquerías de Galápagos, el procesamiento también es una actividad femenina principalmente, aunque esta se extiende hasta la comercialización y la administración, mientras que en el caso brasileño las mujeres no participan de la venta del producto. Asimismo, tanto en el caso brasileño como en el galapagueño, las mujeres manifestaron su deseo por que sus hijos se dediquen a otras actividades no relacionadas a la pesca y que elijan otras formas de vida.

Mientras tanto, Manyungwa et al. (2019) realizaron un estudio de caso en dos comunidades pesqueras artesanales de Malawi, África Subsahariana: Kachulu y Msaka. Este demuestra que, mientras la captura es una actividad masculina, las tareas que predominantemente realizan las mujeres son en la pos-captura como intermediarias, procesadoras/comerciantes locales y exportadoras del producto. En este sentido, observamos dos diferentes actividades de la pos-captura que no son parte de la cadena de valor de la pesca en Galápagos. Estas son las tareas de intermediarias y exportadoras. En Kachulu, las mujeres fungen como actores intermediarios que negocian la venta de pescado entre pescadores y procesadores/comerciantes a cambio de un reconocimiento económico.

Sin embargo, a las mujeres casadas se les prohíbe participar de estas tareas por miedo de sus esposos a involucrarse sexualmente con otros pescadores para acceder al producto. En Msaka, mientras tanto, las mujeres reciben el producto directamente de sus familiares u otros pescadores para procesarlo y comercializarlo. Sin embargo, en ambas zonas, las mujeres están envueltas en los roles de procesamiento y comercialización. Algunas de ellas también se dedican a la exportación hacia Mozambique, Zambia y El Congo. De cualquier forma, tanto en Malawi como en Galápagos, las tareas de pos-captura son principalmente femeninas.

La invisibilización de las tareas de pre-captura

Los estudios anteriormente citados mencionan vagamente la participación de las mujeres en las tareas de pre-captura y no profundizan en este aspecto, de manera que, la invisibilización de estas tareas se mantiene incluso en los estudios de caso sobre mujeres y pesca. El estudio de Huacani (2015) en el lago Titicaca apenas menciona que entre las tareas de pre-captura se encuentra la preparación y el ordenamiento de redes, actividades que no son realizadas exclusivamente por mujeres, sino que participa toda la familia. El único estudio que profundiza en las tareas de pre-captura es el realizado por Deb et al., (2014) en las pesquerías de Bangladesh. En esta zona, se mantiene el imaginario de que las mujeres nacieron para servir a los hombres mientras estén sanas y ellos consideran que las tareas que realizan son secundarias. De esta forma, las actividades de pre- y pos-captura, entre las que están el tejido y reparación de redes, preparación de alimentos, cuidado de la familia y otras relacionadas a la economía del cuidado, permanecen invisibilizadas. Empero, el rol en la pre-captura que más destaca la autora es el que ellas ejercen en la práctica de rituales en favor de sus familiares pescadores masculinos. Resulta una tarea crucial ya que esto otorga seguridad a los hombres antes de ir a pescar, quienes confían en que estos rituales generan un poder divino y así mejoran su desempeño en el mar. Las nociones de estos rituales se dan alrededor de los sentimientos de incertidumbre, suerte y riesgo que se experimentan en el mar. De esta forma, las mujeres no solo contribuyen al buen desempeño anímico de sus familiares en la pesca, sino también contribuyen a mantener su cultura y creencias. Por tanto, las nociones que las mujeres de Bangladesh mantienen sobre el mar son similares a las percepciones de las mujeres galapagueñas. Sin embargo, estos aspectos ritualísticos han

desbordado los objetivos de la presente investigación, por lo que podrían servir como parte de un estudio a futuro.

Por tanto, evidenciamos que en las pesquerías artesanales de otras regiones del mundo se llevan a cabo procesos de masculinización y feminización de las actividades que forman parte de la cadena de valor de la pesca de forma similar al caso galapagueño. Por una parte, la captura es fuertemente masculinizada a tal punto que excluye otras formas de captura que son llevadas a cabo por mujeres, como el gleaning. Además, la masculinización de la captura puede adquirir sus bases también en construcciones culturales que dan forma a tabúes que niegan a las mujeres la entrada al mar. Por otra parte, los estudios también demuestran que las tareas de pos-captura adquieren una forma femenina, especialmente en las tareas de procesamiento y comercialización, al punto que se asocia a las mujeres con características específicas que les permite desarrollar estas actividades a diferencia de los hombres. Finalmente, las tareas de pre-captura son escasamente abordadas a profundidad por los estudios mencionados a excepción de uno, lo que demuestra la invisibilización de estas tareas como parte de la pesca artesanal. Al revisar estos estudios también hemos apreciado otros roles y tareas que las mujeres desempeñan según su contexto geográfico y cultural, distintos al caso galapagueño. De esta forma, evidenciamos la conexión entre la EPF, el enfoque de GMD y la noción de la cadena de valor propuesta anteriormente, dado que las actividades y tareas que construyen la cadena de valor de la pesca son influenciadas por la cultura, lo que incide en la forma en que las personas decodifican su entorno a través de las nociones de género.

CONCLUSIÓN

En la presente investigación nos hemos adentrado en la división de labores según género en las pesquerías artesanales galapagueñas a partir de la visión de la cadena de valor de la pesca, así como en los roles y relaciones de género que dan forma a esta división de labores. El análisis de la cadena de valor nos ha permitido dilucidar otras actividades necesarias para el desarrollo de la actividad pesquera que han permanecido invisibilizadas y de las cuales se ocupan generalmente las mujeres. De esta forma, hemos evidenciado que los hombres se ocupan de las tareas en el mar y las mujeres de las tareas en tierra. Por otra parte, al analizar los roles y relaciones de género, hemos evidenciado las razones por las que las mujeres no

participan de la captura y por las que se involucran en otras tareas relacionadas a la pesca. A partir de esto concluimos que en las pesquerías artesanales de Galápagos se desarrollan procesos de masculinización de las tareas de captura y de feminización de las tareas de poscaptura, mientras que las tareas de pre-captura son consideradas como parte de las labores domésticas que realizan las mujeres y son invisibilizadas como necesarias para el desarrollo de la pesca. De esta forma, las mujeres vinculadas a la pesca artesanal en el archipiélago de Galápagos desempeñan roles imprescindibles que sostienen esta actividad productiva. Sin embargo, al no involucrarse en la captura, no establecen una relación directa con el espacio marino, lo que las limita en su acceso a los recursos pesqueros que este provee. Este alejamiento del espacio marino se da producto de sus percepciones negativas sobre la pesca y el mar, lo hace que ellas asuman con más fuerza sus roles en tierra.

En general, la pesca en Galápagos es concebida como una actividad masculina, pero al ser una actividad familiar, es común que las esposas, madres, hijas o sobrinas de pescadores se terminen involucrando en otras tareas, como sucede en otras comunidades pesqueras alrededor del mundo. Sin embargo, en el caso galapagueño, existen otros factores externos que influyen la participación de las mujeres en la actividad pesquera. El primero es el marco jurídico propio del Régimen Especial de Galápagos que regula todas las actividades productivas en el archipiélago en pro de la conservación de las especies. Este limita el acceso a los recursos marinos, no solo a las mujeres sino a toda la comunidad pesquera. El segundo es el auge turístico en las diferentes islas que, si bien contribuye al mayor consumo de pescado en ciertas zonas del archipiélago, en otras islas ha motivado a los pescadores a cambiar de actividad al turismo, dado su mayor rentabilidad, lo que ha disminuido la participación de las mujeres en las actividades pesqueras. Finalmente, el factor más influyente son los roles y relaciones de género que estas mujeres construyen y que están legitimados por sus percepciones negativas sobre la pesca y sobre el mar. La mayoría de las mujeres provienen de contextos alejados del mar, lo que refuerza sus percepciones negativas sobre este espacio. En este sentido, ellas evitan conectarse con el espacio marítimo pues conciben que ellas no cuentan con la capacidad física para soportar las condiciones del mar, por lo que aceptan que sean sus familiares masculinos quienes

accedan directamente a los recursos, mientras ellas subordinan sus actividades diarias al trabajo de ellos. Sin darse cuenta, ellas sostienen la actividad pesquera en el archipiélago.

El mensaje que buscamos explicitar en la presente investigación es que las mujeres desempeñan tareas valiosas que mantienen la pesca artesanal a flote, aún si no salen a pescar. Por tanto, las políticas públicas que a futuro se desarrollen deberán tener en cuenta que, para alcanzar una verdadera equidad en las pesquerías artesanales de esta región del Ecuador, no se debe impulsar a las mujeres a que participen de la captura. En lugar de eso, se deben impulsar procesos de revalorización de las tareas de la economía del cuidado para que estas sean visibilizadas como necesarias para que la pesca se desarrolle cotidianamente, así como políticas que aseguren a las mujeres un reconocimiento económico por las tareas que realizan y, a su vez, que aseguren estabilidad laboral a aquellas que se dedican al comercio de pescado.

Esto como forma de empoderarlas e incluirlas en los procesos de toma de decisiones.

Agradezco a la Fundación Charles Darwin y a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por proporcionarme las facilidades para realizar el trabajo de campo en las Islas Galápagos.

Bibliografía

-Astudillo, F., & Jamieson, R. (2021). The Galápagos as penal colony: Exile, peonage, and state control at the Hacienda El Progreso, 1878–1904. *Punishment & Society*, 146247452110131. doi: 10.1177/14624745211013100

-Basse, A., Thobejane, T., Zikhali, P., Atu, E., & Radzilani-Makatu, M. (2015). Gender Dynamics and Influence of Patriarchal System in Small-Scale Community Fisheries Management in Nandoni Dam. *Journal Of Human Ecology*, 50(1), 65-71.

<https://doi.org/10.1080/09709274.2015.11906860>

- Bremner, J., & Pérez, J. (2001). Demographic Dynamics, Gender, and Resource Use in the Galapagos Islands. *Intercoast Winter*, 20-35. Retrieved from https://www.researchgate.net/profile/Jason-Bremner/publication/228556092_Demographic_Dynamics_Gender_and_Resource_Use_in_the_Galapagos_Islands/links/53dffc540cf2a768e49e36d1/Demographic-Dynamics-Gender-and-Resource-Use-in-the-Galapagos-Islands.pdf
- Cazorla, C. (2016). Pescadoras en la caleta de Chorrillos - Lima. *Arqueología Y Sociedad*, 21, 313-325. Retrieved 22 March 2021, from.
- Cevallos, M. (2012). Procesos de vida y procesos organizativos de mujeres populares: caminos paralelos, caminos que se cruzan, caminos que se juntan (Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.
- CGREG (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos). (2016). Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Régimen Especial de Galápagos. - Plan Galápagos (pp. 23; 54; 105-110; 226-227). Puerto Baquerizo Moreno, Galápagos, Ecuador.
- Cruz-Torres, M. (2012). Gender, Fisheries, and Resistance in Northwestern Mexico. In M. Cruz Torres & P. McElwee, *Gender and Sustainability: Lessons from Asia and Latin America* (pp. 207-208). The University of Arizona Press. Retrieved 22 March 2021, from.
- Deb, A., Haque, C., & Thompson, S. (2014). 'Man can't give birth, woman can't fish': gender dynamics in the small-scale fisheries of Bangladesh. *Gender, Place & Culture*, 22(3), 305-324. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2013.855626>
- DPNG (Dirección del Parque Nacional Galápagos). (2020). Informe anual. Visitantes a las áreas protegidas de Galápagos 2020 (p. 5). Galápagos, Ecuador.
- DPNG (Dirección del Parque Nacional Galápagos). (2019). Informe Anual 2019 Visitantes a las áreas protegidas de Galápagos (p. 1). Galápagos, Ecuador.
- DPNG Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2016). Calendario Pesquero 20162021 (pp. 3-8). Galápagos, Ecuador.

- DPNG Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2014). Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.
- Elmhirst, R. (2017). Ecologías Políticas Feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política. Cuadernos De Debate Internacional*, 54, 52-59. Retrieved 25 June 2021, from.
- FAO. (2017). Towards gender-equitable small-scale fisheries governance and development - A handbook. In support of the implementation of the Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-Scale Fisheries in the Context of Food Security and Poverty Eradication (pp. 53-54). Rome, Italy.
- García, L. (2011). Contribuciones de las mujeres a la economía rural y acceso a los recursos productivos: Una mirada desde los casos del cantón Santa Elena (Provincia Santa Elena, Ecuador) y la Comarca de Lugo (Provincia Lugo, España) (Doctorado). Universidad Santiago de Compostela, Escuela Politécnica Superior.
- García, M., & Zotes, Y. (2006). El trabajo de las mujeres en el sector pesquero gallego: análisis de los problemas relacionados con su tratamiento estadístico. *Revista Galega De Economía*, 15(1), 1. Retrieved 22 March 2021, from.
- Grenier, C. (2007). Conservación contra natura. Las Islas Galápagos (1st ed., pp. 82-85). Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Harcourt, W., & Nelson, I. (2015). Introduction: Are we "green" yet? and the violence of asking such a question. In W. Hartcourt & I. Nelson, *Practising Feminist Political Ecologies: Moving Beyond the "Green Economy"* (pp. 7-15). Zed Books Ltd. Retrieved 25 June 2021, from.
- Harper, S., Grubb, C., Stiles, M., & Sumaila, U. (2017). Contributions by Women to Fisheries Economies: Insights from Five Maritime Countries. *Coastal Management*, 45(2), 91-106. <https://doi.org/10.1080/08920753.2017.1278143>
- Hong, A. (2012). Gender, Sustainability, and Shrimp Farming: Negotiating Risky Business in Vietnam's Mekong Delta. In M. Cruz-Torres & P. McElwee, *Gender and Sustainability*.

Lessons from Asia and Latin America (p. 166). The University of Arizona Press. Retrieved 22 March 2021, from.

-Huacani, M. (2015). Roles de género en la actividad pesquera del lago Titicaca, reflexiones para el pensamiento Sudamericano. Estudio de caso de la comunidad Gran Puni.

Desarrollo Rural Exploraciones, 23, 2-19. Retrieved 23 March 2021, from.

-INEC. (2015). Principales Resultados (pp. 18-19). Retrieved from

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Poblacion_y_Demografia/CPV_Galapagos_2015/Presentacion_CPVG15.pdf

-Kaplinsky, R., & Morris, M. (2000). A handbook for value chain research (p. 4). IDRC.

-Leach, M., Joekes, S., & Green, C. (1995). Gender Relations and Environmental Change. International Development Studies Bulletin, 26(1), 1-8. Retrieved 23 March 2021, from.

-Lokuge, G., & Hilhorst, D. (2017). Outside the net: Intersectionality and inequality in the fisheries of Trincomalee, Sri Lanka. Asian Journal Of Women's Studies, 23(4), 473-497.

<https://doi.org/10.1080/12259276.2017.1386839>

-López-Ercilla, I., Solano, N., Marcos, S., & Valdez, D. (2019). Participación de las mujeres en la cadena de valor de tres pesquerías ribereñas en México. Datamares.

Interactiveresource.. <https://doi.org/10.13022/M33357>

-LOREG (Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos) de 11 de junio de 2015. Registro Oficial Suplemento 520 de 11 de junio de 2015.

-Manyungwa, C., Hara, M., & Chimatiro, S. (2019). Women's engagement in and outcomes from small-scale fisheries value chains in Malawi: effects of social relations. Maritime Studies, 18(3), 275-285.

<https://doi.org/10.1007/s40152-019-00156-z>

-Máñez, K., & Pauwelussen, A. (2016). Fish Is Women's Business Too: Looking at Marine Resource Use Through a Gender Lens. Perspectives On Oceans Past, 193-211.

https://doi.org/10.1007/978-94-017-7496-3_11

-Molina, L., Chasiluisa, C., Murillo, J., Moreno, J., Nicolaidis, F., & Barreno, J. et al.

(2004). Pesca Blanca y pesquerías que duran todo el año. DPNG & Fundación Charles

Darwin, Evaluación de las pesquerías en la Reserva Marina de Galápagos. Informe Compendio 2003 (pp. 99-101). Retrieved 23 March 2021, from.

-Moreno, P., Murillo, J., & Finchum, R. (2000). Diagnóstico Socioeconómico de las Mujeres y Familias. Informe Galápagos 1999-2000, 1-47. Retrieved 22 March 2021, from.

-Mutua, E., Njuki, J., & Waithanji, E. (2014). Review of gender and value chain analysis, development and evaluation toolkits Review of gender and value chain analysis, development and evaluation toolkits Review of gender and value chain analysis, development and evaluation toolkits [Ebook] (1st ed., pp. 3-8). International Livestock Research Institute (ILRI). Retrieved 23 March 2021, from https://fr.fsnnetwork.org/sites/default/files/Ilri_manual_10_0.pdf.

-Nieto, I. (2016). Resistencia e insurgencia cultural de las recolectoras de concha de la Asociación Virgen del Carmen del recinto Bunche, provincia de Esmeraldas, contra la industria de la acuicultura del camarón (Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar.

-OTG (Observatorio de Turismo de Galápagos). (2018). Estadísticas del turismo en Galápagos en 2018 (p. 6; 20). Galápagos, Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador. Retrieved from

https://www.observatoriogalapagos.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/05/Estad%C3%ADsticas_turismo_Gal%C3%A1pagos_2018_V1.pdf

-Otero-Carrasco, I. (2012). Mercados de género y procesos de feminización en la cultura del consumo. Aproximaciones. In IV Congreso Universitario Nacional "Investigación y Género" (p. 1400). Sevilla: Universidad de Sevilla. Retrieved from

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/40446/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-1097-1508-6.pdf;jsessionid=3E8BDE78207BFA81856B7FAA96608301?sequence=1

-RALOREG (Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos) de 21 de abril de 2017. Registro Oficial Suplemento 989 de 21 de abril de 2017.

-Ramírez, J., & Arboleda, M. (2001). Género y Ambiente en Galápagos. Roles reproductivos y productivos de las mujeres y su percepción de los temas ambientales. Informe Galápagos 2000-2001, 37-41. Retrieved 22 March 2021, from.

- REAPRMG (Reglamento Especial para la actividad pesquera en la Reserva Marina de Galápagos) de 8 de diciembre del 2008. Registro Oficial 874 de 18 de enero de 2013.
- Reck, G. (1983). The coastal fisheries in the Galapagos Islands, Ecuador. Description and consequences for management in the context of marine environmental protection and regional development. (Tesis de Doctorado). Universidad Christian Albrecht.
- Resurreccion, B. (2006). Rules, Roles and Rights: Gender, Participation and Community Fisheries Management in Cambodia's Tonle Sap Region. *International Journal Of Water Resources Development*, 22(3), 433-447. <https://doi.org/10.1080/07900620500482949>
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (2004). Género y ambiente: una perspectiva de la Ecología Política Feminista. In V. Vásquez García & M. Velásquez Gutiérrez, *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 343-345). UNAM. Retrieved 23 March 2021, from.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. *Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva Sociedad*, 256, 30-44. Retrieved 25 June 2021, from.
- Rodríguez, S. (2009). "A veces las mujeres también entramos al mar". La pesca de camarón en Machalilla. In S. Paulson, S. Poats & M. Argüello, *Huellas de género en el mar, el parque y el páramo* (pp. 13-33). EcoCiencia, Corporación Grupo Randi Randi y Abya Yala. Retrieved 22 March 2021, from.
- Rojas, B. (2007). La mujer y el mar: su reto laboral en la Costa Oriental Venezolana. In Y. Delgado de Smith & M. González, *Mujeres en el Mundo: Historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía* (1st ed., pp. 307-308). Laboratorio de Investigaciones en Estudios del Trabajo (LAINET). Retrieved 22 March 2021, from.
- Rosero, R., & Valdivieso, C. (2008). *La otra cara de Galápagos: Diagnóstico relativo a género y derechos humanos* [Ebook] (pp. 8-38). Retrieved 22 March 2021, from https://www.academia.edu/8052742/La_otra_cara_de_Gal%C3%A1pagos_Diagn%C3%B3stico_relativo_a_G%C3%A9nero_y_Derechos_Humanos.

- Santos, A. (2015). Fisheries as a way of life: Gendered livelihoods, identities and perspectives of artisanal fisheries in eastern Brazil. *Marine Policy*, 62, 279-288. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2015.09.007>
- Thorpe, A., Pouw, N., Baio, A., Sandi, R., Ndomahina, E., & Lebbie, T. (2014). "Fishing Na Everybody Business": Women's Work and Gender Relations in Sierra Leone's Fisheries. *Feminist Economics*, 20(3), 53-77. <https://doi.org/10.1080/13545701.2014.895403>
- Ulloa, A. (2020). Ecología Política Feminista Latinoamericana. In A. De Luca Zuria, E. Fosado Centeno & M. Velásquez Gutiérrez, *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina* (pp. 75-85). UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Retrieved 25 June 2021, from.
- Vangsnes, G. (2010). Mandarin malcriado, maestro maricón y el flojo sapo sopa. *Glimpses of Manhood and Meaning on a Galapagos Island (Maestría)*. Universidad de Oslo.
- Vásquez García, V. (2007). Género y pesca en el México indígena. Implicaciones para la política ambiental. *Territorios*, 16-17, 90-106. Retrieved 22 March 2021, from.

Lista de Entrevistas

- Buenaño, L. (2020). Entrevista a una esposa de un pescador [En persona]. Puerto Villamil, Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Calvache, A. (2020). Entrevista a una comerciante de pescado y esposa de un ex pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Castillo, R. (2020). Entrevista al presidente de la COPESAN [En persona]. Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- Castro, S. (2020). Entrevista a un pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Cepeda, A. (2020). Entrevista a un pescador [En persona]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.

- Chicaiza, W. (2020). Entrevista a un pescador [En persona]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.
- López, J. (2020). Entrevista a un pescador [En persona]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos Ecuador.
- Mazabanda, A. (2020). Entrevista a una comerciante de pescado y esposa de un pescador [In person]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.
- Oña, G. (2020). Entrevista a una trabajadora de la cooperativa de pesca [En persona]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.
- Paucar, S. (2020). Entrevista a una comerciante de pescado y ex esposa de un ex pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Rengel, M. (2020). Entrevista a una esposa de un ex pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Salazar, T. (2020). Entrevista a una esposa de un pescador [En persona]. Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- Salvador, P. (2020). Entrevista a una comerciante de pescado y esposa de un pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.
- Solórzano, C. (2020). Entrevista a una comerciante de pescado y esposa de pescador [En persona]. Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.
- Unda, G. (2020). Entrevista a la vicepresidenta de la COPESPROMAR [In person]. Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- Vallejos, E. (2020). Entrevista a una esposa de un pescador [En persona]. Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- Vera, D. (2020). Entrevista a la gerenta de la COPESAN [Radio]. Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, Galápagos - Ecuador.
- Yáñez, Á. (2020). Entrevista a una esposa de pescador [En persona]. Puerto Villamil, isla Isabela, Galápagos - Ecuador.

-Zapata, D. (2020). Entrevista al presidente de la COPROPAG [In person]. Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos - Ecuador.